



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS DE DESARROLLO

TESINA FIN DE MÁSTER

Estrategia de colaboración entre el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF en Guatemala y el Máster en Cooperación de la Universitat Politècnica de València.

AUTOR/A:

ROLANÍA BARRERA, ÁNGELA

DIRECTOR/A:

CALABUIG TORMO, CAROLA

FECHA DE ENTREGA:

11 de Septiembre de 2015

Nº DE PALABRAS:

12.558

AGRADECIMIENTOS

Quería agradecer expresamente la colaboración en este trabajo y el trato recibido en mi estancia en Guatemala a Liseth Martínez, y por supuesto al apoyo de mi tutora Carola Calabuig. Sin olvidar tampoco de la ayuda prestada por toda mi familia y amigos/as que me han apoyado incondicionalmente durante estos últimos 9 meses.

INDICE

1. Objeto.....	4
2. Introducción.....	5
3. Antecedentes y Contexto	8
3.1. Guatemala.....	8
3.2. Programa de Pequeñas Donaciones	8
3.3. Máster en Cooperación al Desarrollo de la UPV	10
3.4. Colaboración entre el PPD Guatemala y el Máster en Cooperación al Desarrollo por la UPV	12
4. Problemas a resolver	13
5. Metodología.....	14
6. Descripción del proyecto.....	21
7. Conclusiones y recomendaciones	33
8. Reflexión crítica.....	36
9. Bibliografía	37
10. WEBGRAFIA.....	38
11. Anexos	54

RESUMEN

A lo largo de los últimos años se ha establecido una colaboración entre el Máster en Cooperación al desarrollo de la Universitat Politècnica de València y el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) en Guatemala, el cual sigue las premisas del Fondo para el Medioambiente Mundial (FMAM) y es implementado por el Programa de Naciones Unidas (PNUD).

La relación establecida se ha ajustado al ámbito de prácticas e investigaciones realizadas por estudiantes del máster en el marco de sus Trabajos Fin de Máster (TFM). Con el presente trabajo se pretende reflexionar sobre el histórico de colaboraciones realizadas de cara a plantear un marco de colaboración en el futuro. El trabajo recogerá las experiencias de las personas implicadas en dichas relaciones a lo largo de estos años y un análisis reflexivo de los actores implicados en lo ocurrido hasta ahora, para así establecer un método de trabajo en el que basar la colaboración. Esto concluirá con la elaboración de una estrategia de colaboración entre las dos entidades que no únicamente servirá de revisión del proceso de prácticas, sino que promocionará nuevos espacios donde se generen el diálogo y la reflexión generando nuevos conocimientos compartidos.

La estrategia de colaboración ha seguido un modelo de metodologías participativas, haciendo así que los actores implicados sean protagonistas de este proceso. Aunque el trabajo se haya realizado en dos contextos, tanto en Guatemala como en Valencia, se cuenta con las personas que se han visto implicadas en las prácticas hasta este momento. La participación de los actores implicados ha sido fundamental para analizar las experiencias y definir los nuevos métodos de trabajo. Así se pretende que la estrategia no únicamente sea el tema abordado en el TFM de la autora, sino que sirva para que tanto el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV y el PPD en Guatemala establezcan los términos que beneficien a su colaboración.

1. OBJETO

El presente Trabajo Fin de Máster pretende diseñar una estrategia de colaboración entre el Programa de Pequeñas Donaciones en Guatemala y el Máster en Cooperación al Desarrollo por la Universitat Politècnica de València (UPV), tras haber realizado las prácticas profesionales con este mismo objetivo. Por lo tanto, este trabajo describe la experiencia profesional en el PPD en Guatemala de la alumna, el cual ayuda a elaborar un método de trabajo donde se analizan las colaboraciones previas entre las entidades y se construyen ciertas pautas para seguir con un trabajo conjunto.

Tanto las prácticas profesionales como el TFM parten con la necesidad de la entidad receptora de revisar el trabajo que se ha hecho hasta ahora para poder seguir colaborando de una forma más eficaz. No solo se hará un análisis del trabajo entre las dos entidades que se ha establecido hasta ahora, sino que permitirá la reflexión del porqué es necesario revisar estos procesos y qué supone este tipo de trabajo en el ámbito informal en cuanto a un aprendizaje en el ámbito académico.

El objetivo general y los objetivos específicos que se han pretendido alcanzar son los siguientes:

Objetivo general

Elaborar una estrategia de colaboración a medio plazo entre el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF en Guatemala y el Máster en Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València (en adelante UPV).

Objetivos específicos

- Analizar las experiencias previas de trabajo conjunto entre el Programa de Pequeñas Donaciones en Guatemala y el Máster en Cooperación al desarrollo de la UPV.
- Identificar propuestas de mejora y oportunidades que favorezcan la colaboración entre ambas entidades.
- Definir un método de trabajo para el proceso de prácticas en el PPD Guatemala, tanto profesional como de investigación, de los estudiantes del Máster en Cooperación y al Desarrollo, con voluntad de hacerse extensible a la colaboración entre otras entidades y el citado Máster en el marco de las prácticas externas.

2. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster se basa en las prácticas de orientación profesional que se han realizado en el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) en Guatemala y responde a una de las materias del Máster de Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València. Como ya se adelanta cuando se describe el objeto del trabajo, tanto las prácticas como el TFM surgen por una demanda concreta del PPD, por lo que el Máster y la alumna en prácticas se involucran para adaptar las necesidades de la entidad a su proyecto de prácticas y su TFM.

Desde el principio el proyecto de prácticas tiene como objetivo principal analizar las experiencias que hasta ahora se han dado entre las dos entidades respecto a las prácticas, y a partir de ahí que la alumna diseñe una estrategia de colaboración. Esto va a permitir que a partir de ese momento se cuente con unos nuevos métodos de trabajo, o los actuales evaluados, a la hora de abordar las prácticas de futuros/as alumnos/as. La estrategia de colaboración que se ha diseñado cuenta con el análisis de las situaciones que se han dado entre las dos entidades hasta ahora. Durante los primeros momentos del diseño se cree que para desarrollar este proceso la mejor metodología a utilizar sea la participativa y así lograr un proceso de todos/as las partes. Se busca pues que la estrategia no únicamente sea trabajo de la alumna como proyecto de prácticas o temática de su TFM, sino que sirva para que tanto el Máster como el PPD la consideren un método de trabajo que favorezca su colaboración actual en el contexto de prácticas y que posibilite una posible ampliación en otro tipo de colaboraciones.

Aunque sea un trabajo de orientación profesional y fundamentalmente se haga una descripción de lo que la alumna realizó en su periodo de prácticas, se debe describir el posicionamiento teórico en el que apoya la autora el TFM. El contexto en el que se enmarca la estrategia de colaboración se concreta en el espacio de prácticas externas que realiza el alumnado y en las relaciones que se dan entre tutores/as y alumnos/as. Se hace una revisión en general del proceso de prácticas del Máster y concreto del caso de las prácticas en el PPD de Guatemala, pero el posicionamiento será ir más allá de esto y crear los espacios necesarios para el diálogo y la reflexión. No es fácil crear una implicación del profesorado del máster a la hora de la revisión del proceso de prácticas, ya que no está reconocido el papel del/a tutor/a¹ académico al ser consideradas las prácticas como materia y no como asignatura. Sin embargo, la autora del TFM considera que se debe reflexionar sobre qué se debe conseguir con las prácticas y qué principios educativos se utilizan para llevarlas a cabo. Esta idea nos hace recordar a Paulo Freire (AÑO) cuando decía: “Por eso repudio la “pedagogía bancaria” y propongo una pedagogía crítica-dialógica, una pedagogía de la pregunta. La escuela pública que deseo es la escuela donde tiene lugar destacado la aprensión crítica del conocimiento significativo a través de la relación dialógica. Es la escuela que estimula al alumno a preguntar, a criticar, a crear;

¹ Información que aporta la directora y la coordinación de prácticas del Máster de Cooperación al desarrollo en las entrevistas.

donde se propone la construcción del conocimiento colectivo, articulando el saber popular, el saber crítico, científico, mediados por las experiencias del mundo”.

Otro aspecto que está presente durante todo el trabajo es lo importante de la participación de los actores durante la estrategia de colaboración. En el panorama que vivimos actualmente tanto político, social y educativo, parece estar más latente que nunca el discurso de promover la participación. Este concepto implica que los procesos en los que se da la participación pueden resultar transformadores en los distintos ámbitos en los que ésta se dé (Blas e Ibarra, 2006). Se pretende pues que los procesos participativos respondan directamente a las necesidades de las personas y estén presentes en los espacios de gestión, toma de decisión y puesta en marcha. Propiciando así que las personas consideren el proceso como suyo y se conviertan en agentes de cambio. Como adelantaban Leal y Opp (1999), “son procesos que posibilitan una capacidad colectiva permanente para identificar y analizar problemas, formular y planificar visiones y soluciones, movilizar recursos e implementar acciones en todas las áreas necesarias del desarrollo humano y sostenible, en el intento de las personas que condicionan control sobre los procesos que condicionan sus vidas”. Se debe señalar que no existe un único modelo de abordar la participación, pero los enfoques participativos coinciden en que las ventajas que se pueden dar son la de conocer la realidad que se trata, construir acuerdos, mediar en conflictos, aumento de la legitimidad al adaptarse a la demanda, y transparencia en la gestión. Uno de los aspectos que pueden aportar positivamente los enfoques participativos es la autorreflexión y la autocrítica. Como ya se ha comentado, no solo se pretende revisar cómo se han hecho las cosas hasta ahora, si no que este trabajo aporte la reflexión de todos los actores con una visión crítica sobre los procesos de prácticas y las colaboraciones con entidades receptoras de alumnos/as. Así pues debemos creer en que la participación favorece el aprendizaje crítico (como posteriormente se definirá) y se traslada a una práctica crítica basada en la reflexión.

Por otro lado, cuando hablamos de las prácticas en un proceso educativo de carácter universitario, se debe pensar en los espacios formales que se dan en el aula, pero también en los espacios informales que los/as alumnos/as se encuentran al intervenir en contextos de trabajo en otro país (en este caso, concreto en Guatemala).

Por eso, cuando se piensa en los espacios formales se tiene en cuenta cómo la educación superior no únicamente debe ofrecer títulos universitarios, sino ofrecer los espacios que favorezcan crear conocimientos y desarrollar habilidades para afrontar nuevos escenarios internacionales (Ulloa y González, 2009). Una de las formas para conseguirlo dentro de la educación superior, en este caso concreto del Máster en Cooperación al Desarrollo, es cuidar estos elementos revisando los aspectos de prácticas externas de los/as alumnos/as y repensar cómo y porqué es bueno hacerlo. Respecto a los espacios informales, Belda Boni y Sañudo (2014, p5) señalan que “Entendemos también que esta construcción de sociedad civil se produce a través del aprendizaje que emerge en las personas y organizaciones que trabajan juntas, al construirse nuevos discursos, valores, actitudes, conocimientos y habilidades relevantes para alcanzar en procesos de cambio social”. Por eso cuando se habla en este trabajo de los espacios informales en los que se encuentran los alumnos/as de prácticas, entendemos que van a producir aprendizajes que posibilitan relaciones, nuevos discursos y conocimientos que también se deben tener en cuenta en la estrategia de colaboración.

Aunque en su mayoría el análisis se centra en el aspecto formal dentro del espacio de prácticas externas de un Máster, es importante a la hora de contextualizar tener en cuenta las características que se dan cuando un alumno/a se encuentra trabajando en una entidad en un país como Guatemala. La alumna en prácticas tuvo que tener presente el contexto guatemalteco en el que trabaja el PPD, y el que esta entidad pertenezca a un organismo internacional de cooperación como el Fondo Mundial de Medioambiente y el Programa de Naciones Unidas y lo que ello supone en ciertas circunstancias a la hora de la colaboración.

El TFM también tiene una base donde se piensa en ir más allá de la participación en el proceso, considerando que la estrategia de colaboración es la forma de construir un conocimiento conjunto entre todos los actores implicados. El aprendizaje cooperativo a través del trabajo conjunto puede maximizar aprendizajes, asumir responsabilidades que hacen que se cumplan los objetivos y crear relaciones interpersonales que ayudan a coordinar el trabajo y alcanzar las metas. (Johnson y Johnson, 1999). Esta perspectiva hace que la estrategia se oriente como proceso de colaboración, donde a través del trabajo de todos los actores se creen espacios en los que se promueva la autorreflexión y la autocrítica; y se posibiliten acciones y líneas de acción conjuntas basadas en un conocimiento conjunto.

Por último, teniendo en cuenta que una visión general de todo el proceso y considerando todos estos aspectos descritos hasta ahora, podemos decir que el presente TFM se apoya en una teoría constructivista, considerando un proceso activo en el que intervienen los actores implicados y tiene como objetivo conseguir un conocimiento, aprovechando lo que se presenta en el contexto que se trabaja (Barriga y Hernández, 2002).

Así pues el presente trabajo recoge todo un posicionamiento de la autora apoyándose en esas perspectivas, pero siempre intentando que su postura respete la imparcialidad, ya que en algunas ocasiones ésta última puede verse en peligro, al encontrarse afectada por muchas de las situaciones que se analizan (por ser alumna en prácticas). Con esto se quiere decir que muchas de las opiniones recogidas (en algunos casos divergentes entre sí) y de las situaciones vividas, siendo que la autora es aún alumna de este Máster y pueden afectarle como tal, serán tratadas de la manera más objetiva posible y sin ningún juicio de valor hacia las personas y/o situaciones que acontezcan.

3. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

3.1. Guatemala

Guatemala es un país con una extensión territorial de 108,889 km², integrando 22 departamentos que se dividen en 331 municipios y cuya capital es Ciudad de Guatemala. Su amplio rango de altitud, su variedad de temperaturas y regiones de humedad posibilita diversos ecosistemas donde se encuentra una amplia riqueza de vegetación, fauna y flora. Su población se caracteriza por su variedad de mestizajes, siendo el 48% de población indígena, hablando 23 idiomas incluyendo el español. Según datos de 2014 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)², el 64,4% de la población presenta pobreza media, el 29%,6 extrema y 3,6 severa. Tiene un IDH de 0,628 situándolo en un rango de 125 de los 187 países del listado. Otro dato significativo es el Índice de Desigualdad de Género (IDG) el cual es de 0,523. El país presenta una riqueza en recursos naturales significativos por sus características climatológicas, pero estos factores que se han indicado hacen que el país presente desigualdades y necesidades que deben ser abordadas.

3.2. Programa de Pequeñas Donaciones

El Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medioambiente Mundial (FMAM o GEF por sus siglas en inglés)³ e implementado por el Programa de Naciones Unidas (PNUD) se establece en 1992 en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. El programa se crea para establecer apoyo financiero a proyectos que tengan como fin la protección al medio ambiente y la mejora en el bienestar de comunidades, intentando así un equilibrio entre las necesidades que presenten las poblaciones y la conservación ambiental. Los objetivos que se quieren alcanzar se dirigen a resolver problemas que afecten al medio ambiente desde la acción comunitaria local para producir impactos globales.

En concreto, el PPD de Guatemala se crea en 1997 persiguiendo los objetivos generales del PPD, con un esfuerzo significativo en fomentar el desarrollo de capacidades locales de las personas, en concreto de las mujeres de las comunidades. El funcionamiento según aspectos financieros administrativos del Programa es el siguiente:

² El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.

³ El FMAM es un fondo de la cooperación internacional en el que 183 países trabajan conjuntamente con instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para hacer frente a los problemas ambientales mundiales.

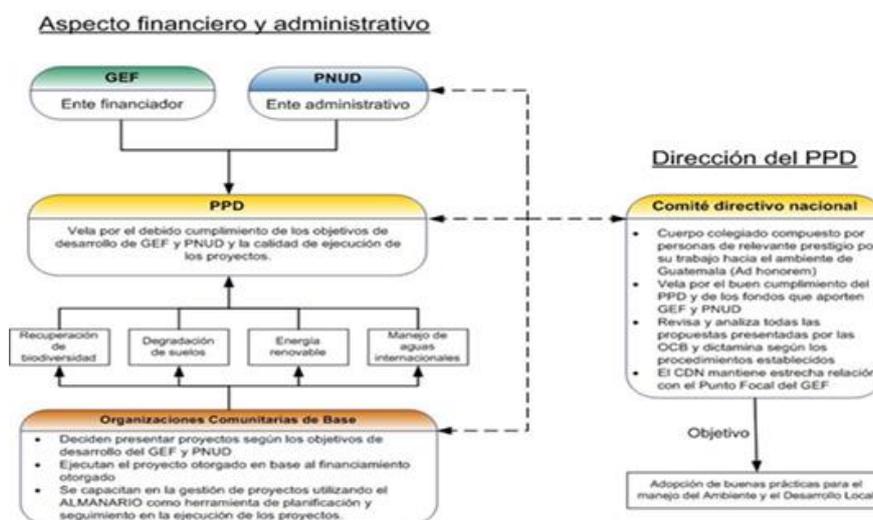


Figura 1: Organigrama PPD Guatemala

Fuente: PPD Guatemala, s.f.

La estructura responde a una dirección general asumida por un equipo central de gestión en New York, aunque los Programas Nacionales cuentan con responsables de gestión diaria, los cuales son un coordinador/a de nación y un asociado/a de programa. En cada país, la dirección estratégica, las decisiones sobre la aprobación de proyectos, el establecimiento de prioridades y diseño de estrategia nacional recae en el Comité Directivo Nacional (CDN)⁴, y su implantación directa recae en la oficial a cargo de la oficina en Quetzaltenango (Guatemala). La implementación del PPD es asumida por el PNUD y ejecutada por la oficina de servicios y proyectos de Naciones Unidas (UMOPS)⁵

Desde sus inicios su área de actuación se ha mantenido en la región sur-occidental del país, incluyendo los departamentos de Suchitepequez, Retalheu, Totonicapan, Sololá, San Marcos y Quetzaltenango. La región donde se interviene debe presentar ciertas características que establece el Comité Directivo Nacional, como es el alto índice de pobreza, poca inversión en la protección del medio ambiente, brecha de participación en asuntos comunitarios entre hombres y mujeres y necesidad en la promoción de iniciativas comunitarias. Actualmente se están elaborando nuevas estrategias de actuación, lo que puede causar cambios en los ámbitos de actuación, aunque al parecer no en las características que debe presentar las nuevas zonas donde se intervendrá.

⁴ El CDN es un órgano voluntario e independiente compuesto por representantes de ONGs, gobierno del propio PNUD, universidades, ambientalistas y organizaciones pluriculturales.

⁵ La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un organismo operacional de las Naciones Unidas que apoya a sus asociados en la ejecución de sus proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz en todo el mundo.

Los beneficiarios que reciben el apoyo económico son las Organizaciones comunitarias de base (OCB), las cuales incluyen a las asociaciones, cooperativas, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y grupos de mujeres y hombres que representen a sus comunidades. Las ONGs pueden recibir fondos, siempre y cuando demuestren que los verdaderos participantes en el proyecto son la comunidad. El grupo debe tener una junta directiva, la cual es la que representa a la comunidad y quien trabaja directamente con el PPD, aunque las decisiones se deben tomar de forma conjunta entre toda la comunidad. En su gran mayoría los grupos con los que se trabaja diariamente el PPD son de mujeres únicamente, aunque algunos de los grupos puede que sean mixtos, pero nunca de hombres solos.

Las líneas estratégicas de acción que llevan a cabo en sus intervenciones son las siguientes:

- Línea medioambiental, para fomentar formas de vida más sostenibles.
- Línea de aprendizaje metodológico, apoyando innovaciones en promoción de la participación de las comunidades en los procesos de gestión de proyectos.
- Línea de fortalecimiento de capacidades de actores locales.

Las áreas focales en las que basan los proyectos son:

- Protección de la biodiversidad
- Cambio climático
- Degradación de la tierra
- Aguas internacionales
- Contaminantes orgánicos químicos

Siguiendo su tercera línea estratégica y siendo coherentes con sus principios (participación, acompañamiento de procesos etc.), el PPD siempre ha sido receptor de alumnos/as de prácticas (pasantías como se denomina en Guatemala) tanto nacionales como internacionales, ampliando el fortalecimiento de capacidades del alumnado que las realiza. Durante años ha recibido pasantes de Universidades tanto nacionales como internacionales (incluyendo la UPV, con el alumnado del Máster de Cooperación al desarrollo o estudiantes de diferentes titulaciones mediante estancias gestionadas y becas por el Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD); ha recibido pasantes también del Voluntariado de Naciones Unidas (VNU), canalizado habitualmente a través precisamente de universidades.

3.3. Máster en Cooperación al Desarrollo de la UPV

Para contextualizar el trabajo es importante abordar las características necesarias que presenta el Máster en Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València, poniendo atención a lo referente con la materia de prácticas externas y la relación durante estos años con el PPD en Guatemala. El Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo está coordinado por las cinco universidades públicas valencianas y ofrece una formación especializada sobre cooperación al

desarrollo, ofertando siete especialidades que recogen diferentes niveles en ámbitos de actuación. Tiene por tanto carácter interuniversitario y reconocimiento como título oficial desde 2009.

La especialidad del Máster que se imparte en la UPV tiene sus orígenes en el Título propio de Máster en Políticas y Procesos de Desarrollo que se desarrolló durante los cuatro años, entre 2007 y 2010. Desde el año 2011 en la UPV se imparte el Máster con carácter oficial. Su estructura académica se caracteriza por dividir en dos años la formación, el primer año de carácter académico formal en el que se abordan conceptos básicos de desarrollo, cuestiones del sistema de cooperación y la especialización, que en este caso es la de Gestión de proyectos y procesos de desarrollo. El segundo año académico ofrece una formación no presencial en la UPV, la cual está formada por la materia de prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster. Los objetivos que se persiguen y pretenden cumplir son los siguientes⁶:

- Incrementar conocimientos sobre fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la desigualdad.
- Aportar criterios de análisis de la realidad política, social, económica y cultural en la que se contextualizan los enfoques y temas de la cooperación.
- Profundizar desde una perspectiva crítica en las estrategias operativas sobre la calidad y la eficacia del concepto de cooperación al desarrollo.
- Desarrollar habilidades para el diseño, planificación, gestión y evaluación de intervenciones de desarrollo a nivel de políticas, planes, programas y proyectos.

Lo que destaca el propio Máster en su propia página web como fortalezas son la amplia oferta de prácticas profesionales con trabajos de campo en África, Asia o Latinoamérica tanto en organizaciones de base como organismos internacionales, la aplicación práctica de la docencia, posibilidad de continuar la formación con el doctorado y profesorado internacional que ayuda a introducir nuevas visiones, discursos o problemáticas. El Máster también se destaca por ofrecer posibilidad de financiar parte de los viajes de prácticas, por estar vinculado con grupos de investigación que pueden beneficiar a los alumnos que se orienten por la vía investigadora, por formar comités de seguimiento de asignaturas con alto grado de participación tanto de profesorado como del alumnado y por disponer de un perfil de alumnado interdisciplinar e intercultural cada año. Estas características hacen que el Máster ofrezca una formación académica de alto nivel en el ámbito de la cooperación al desarrollo en el que se intenta introducir una visión crítica entorno a este ámbito.

Para centrar aún más los aspectos que van a ser abordados en este TFM se debe nombrar también cómo el máster aborda la materia de prácticas, ya que el presente estudio está vinculado con esta experiencia que se vivió meses atrás en el PPD en Guatemala. Las prácticas externas del Máster en Cooperación al Desarrollo tienen carácter curricular. Ello significa que, ya sea en la orientación profesional (superando 500 horas de trabajo con la entidad) o en la orientación investigadora (con un trabajo en la entidad de 250 horas y una parte de dedicación a la iniciación a la investigación), el/la

⁶ Ver en <http://www.mastercooperacion.upv.es/objetivos>

estudiante debe recibir una calificación por las mismas. Dicha calificación engloba tanto la concedida por la entidad de acogida, como por su tutor/a en la UPV.

El proceso de prácticas se presenta como la forma indispensable para aplicar los contenidos teóricos adquiridos en el primer año académico y también para poder adquirir otros que solo se pueden abordar en el trabajo de campo o trabajo diario de una entidad. Un aspecto que se destaca es que el proceso tiene un carácter de autogestión por parte del alumno/a, por lo que esto significa que ellos/as mismos/as son los encargados de elaborar los Términos de Referencia, de contactar con los tutores (tanto de la entidad como responsable académico de la práctica por parte del Máster) y de realizar todos los pasos necesarios para formalizar las prácticas. Aunque es importante señalar que se destaca la participación y el acompañamiento durante todo el proceso de ambos/as tutores/as (Máster y entidad receptora) y/o a otros actores implicados como por ejemplo la secretaria o la coordinadora de prácticas del Máster. Además, las prácticas tienen un sistema de evaluación, el cual exige presentar una memoria de prácticas que evalúa el tutor/a de la UPV y que se combina con la calificación por parte del tutor/a de la entidad. El Trabajo Fin de Máster puede ir estrechamente vinculado (y es aconsejable por parte del Máster) con las prácticas realizadas, o en cambio abordar algún tema adquirido durante la formación académica del primer año.

3.4. Colaboración entre el PPD Guatemala y el Máster en Cooperación al Desarrollo por la UPV

Para finalizar este apartado, se recoge los antecedentes de la presente colaboración entre el PPD de Guatemala y el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV. Esta relación nace a raíz de que uno de los profesores del máster tuviera una experiencia académica en dicha entidad y estableciera vínculos con la oficial a cargo del PPD. A partir de ese momento, en el año 2008 se comienza con la realización de prácticas de alumnas/os del máster en esta entidad. Sigue así durante varias ediciones, hasta que en los cursos 2012-2013 y 2013-2014 se deja de establecer esta colaboración. Los/as tutores responsables del máster de esta práctica han ido cambiando a lo largo de estos años, siendo el último el profesor Jordi Peris. Tras el paso de varias alumnas realizando unas prácticas muy buenas para ambas partes, hace unos años se presenta un descontento por parte del PPD a causa del paso de varios alumnos/as y se deja de realizar prácticas. Actualmente se ha vuelto a retomar esta colaboración, pero para ello se propone por parte de la coordinación del PPD en Guatemala, formalizar y analizar los procesos de prácticas realizando un trabajo por parte de un/a alumno/a donde se analizaran experiencias y elaborar un plan de trabajo.

4. PROBLEMAS A RESOLVER

La necesidad de plantear una estrategia de colaboración, en la que se aborden los problemas hasta ahora surgidos entre las dos entidades, hace que se haga un análisis de las experiencias anteriores para que a partir de detectarlos, se diseñe cómo abordarlos. Para ello se debe sobre todo recoger los testimonios de todos los actores, los cuales deben determinar las debilidades y fortalezas que se han presentado durante estos años de colaboración. Es necesario situar esta problemática en un marco más amplio, para que el presente Trabajo fin de máster tenga un sentido más académico, y no únicamente un relato experiencial de prácticas. Para ello se relacionarán los procesos como este que se aborda en el trabajo, con las características que presentan los ámbitos formales o no formales de aprendizaje en el ámbito académico, en concreto en el ámbito universitario. También se relacionará el problema que se intenta resolver, con lo que supone un proceso como este, no solo como una revisión de cómo se están haciendo las cosas, sino de cómo hacer para que estos procesos se basen en el aprendizaje cooperativo.

5. METODOLOGÍA

La metodología que se plantea en el presente trabajo pone en común una característica que presentan las dos entidades protagonistas de esta experiencia y que hace que la intervención sea aún más coherente con sus principios y propias metodologías. Por eso, en su mayor totalidad se ha empleado una metodología participativa, ya que tanto el Máster como el PPD se potencian y apoyan en este enfoque.

El objetivo principal de utilizar una metodología participativa es ir más allá de las formas que se han llevado a cabo tradicionalmente, y poner énfasis no solo en la importancia de participar, sino en que las personas sean conscientes del proceso participativo y contribuyan siendo agentes activos.

En el trabajo que se ha hecho con el Máster y el PPD en el marco del presente TFM se ha intentado construir la estrategia de colaboración de una forma flexible y práctica. Para ello, se han utilizado tanto técnicas participativas como las propias de la investigación social (entrevistas, revisión documental, etc.). Pero sobre todo se han tenido siempre muy presente los espacios donde los actores involucrados pudieran ofrecer sus alternativas y propuestas para abordar la problemática que se pretende resolver. Los diferentes discursos que se han ido recogiendo ayudan a la construcción de posicionamientos y soluciones conjuntas, y a que cada actor asuma la problemática que afecta a todas las partes desde la autocrítica y la autorreflexión. Para recoger estas apreciaciones y opiniones las herramientas que se han empleado son talleres participativos, ya que a diferencia de las técnicas estrictamente cuantitativas e individuales cualitativas, ofrecen la posibilidad de que todos los actores hagan una reflexión conjunta de la problemática. Aun así, se debe señalar que en muchas ocasiones se han debido adaptar estos talleres, ya que el TFM se ha llevado a cabo en localizaciones geográficas distintas, y a causa de la distancia no se ha podido celebrar como se quisieran talleres participativos en los mismos espacios físicos. Durante el trabajo se han tenido muy en cuenta los posicionamientos y las propuestas de todos los actores implicados, y se ha hecho un esfuerzo porque todos ellos sean conocedores de cada una de las reflexiones y pasos del proceso.

La metodología participativa (MP) que proponen Ganuza, Olivari, Paño, Buitrago y Lorenzana (2010) que ha ido guiando la estrategia de colaboración, sostiene un proceso que se identifica en varias fases de trabajo. Como se muestra en la figura 2, comienza el proceso con una demanda inicial, la cual se problematiza para que se adopte como una situación común que afecta a todos/as. Posteriormente se abre el debate entre los actores y se visualizan las posiciones para finalmente alcanzar acuerdos e involucrar a todos los actores implicados de forma directa o indirecta. Se dan dos fases concretas en el proceso; la primera parte es el diagnóstico, que pretende “conocer” la realidad en la que se contextualiza el trabajo y la segunda parte es la elaboración de la propuesta, que busca “transformar” la problemática de que se trata. El diagnóstico llevado a cabo en el presente TFM se ha hecho de forma que se tengan en cuenta las posiciones de los actores, y no solo de forma consultiva y para la recogida de datos. Así a la hora de pasar a la segunda fase, en la que se realiza la elaboración de propuestas, la cual los autores denominan Plan de Acción Integral (PAI), se emprenden las acciones contando con elementos propuestos conjuntamente. Entre estos dos bloques se realiza la Devolución y

Autodiagnóstico, para que los actores conozcan y opinen de los resultados que se han recogido hasta el momento, así como conocer elementos del contexto.

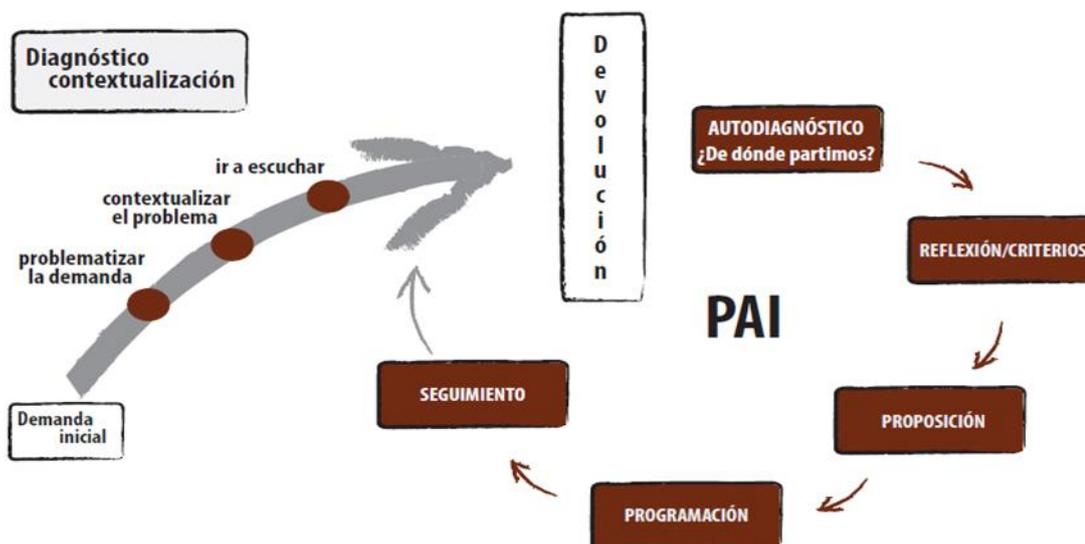


Figura 2: Esquema fases MP.

Fuente: Ganuza, Olivari, Paño, Buitrago, Lorenzana (2010)

Una de las características que se ha tenido más en cuenta son los términos socio-espaciales donde se ha trabajado. Dado que esta metodología, tal cual proponen sus autores, puede darse en ámbitos abiertos, como comunidades, barrios, etc., pero también en ámbitos más internos como en organizaciones, entidades, etc., hay que señalar que la intervención se ha ajustado a las características que presentan la colaboración entre un organismo internacional de cooperación como es el PPD y un máster oficial de educación superior universitaria. El espacio físico se ha dividido entre dos lugares geográficos diferentes (Valencia y Guatemala), y los talleres en muchas ocasiones han tenido que celebrarse de manera virtual debido a la distancia. El proceso que se ha llevado a cabo ha adaptado la metodología de Ganuza y colaboradores, por lo que ha tenido la estructura que representa la figura 3.

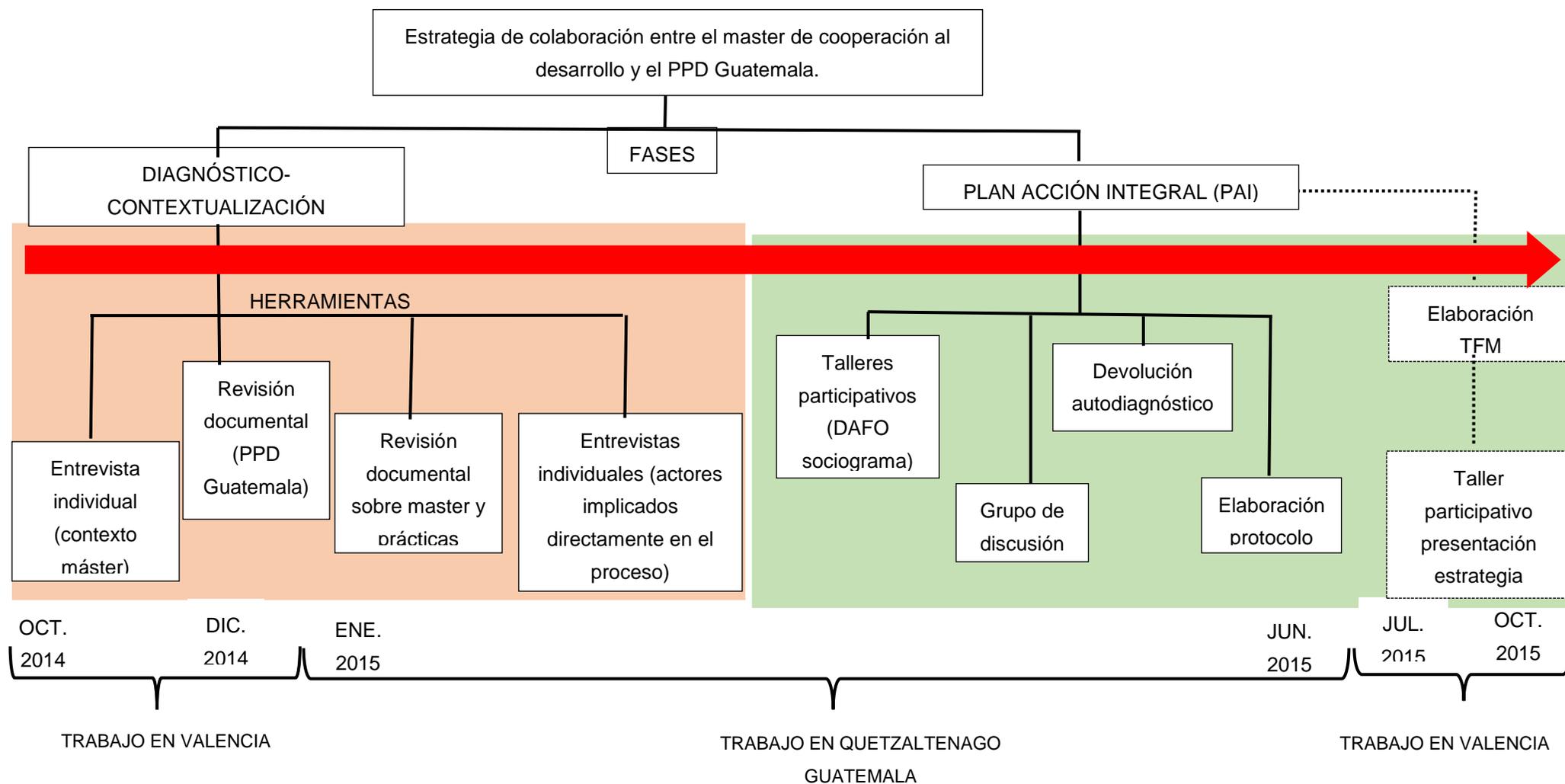


Figura 3: Esquema metodología utilizada en la elaboración de la Estrategia de Colaboración.

Fuente: Elaboración Propia.

La fase de Diagnóstico y contextualización comienza en Valencia en octubre de 2014, tras definir junto a los tutores de la práctica los términos generales de esta última. Se comienza con la revisión documental y entrevistas individuales a varios actores claves. La revisión documental consta de la lectura de diversos documentos que ayudan a conocer las experiencias de prácticas de antiguos/as alumnos/as en el PPD de Guatemala. A través de la lectura de las memorias de prácticas y de las tesinas de algunos/as de ellos/as (se revisaron un total de xx memorias y xx TFM) se intenta recoger todos los datos significativos que afectan a la relación entre los actores implicados en el proceso de prácticas. También se analizan documentos referentes a otras colaboraciones entre entidades, lo cual lleva a revisar la colaboración que existe entre el PPD y el Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) de la UPV. Se trata de los documentos: “PROTOCOLO para las entidades colaboradoras Programa MERIDIES-COOPERACIÓN 2015”, “GUÍA DEL USUARIO CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO” y “Programa Meridies-Cooperación. Informe de la entidad que acoge al alumno/a de la UPV (España)”. Para llegar a conocer el contexto en el que se enmarcan las prácticas, se analiza la Guía de Aprendizaje del Máster de Cooperación de la UPV, incluyendo los documentos relativos a las prácticas y la información que facilita el máster en su web⁷, poniendo especial atención a lo referente a los procesos de prácticas externas. Por otro lado, se realizan varias entrevistas individuales que servirán para contar con los testimonios y posicionamientos de las personas que están o han estado presentes durante los años de colaboración con el PPD en Guatemala. Como muestra la Figura 2, es hora de “ir a escuchar” y para ello se realizan las siguientes entrevistas⁸:

- Entrevista a la dirección del Máster.
- Entrevista a un profesor del Máster (siendo este el primer contacto con el PPD).
- Tres entrevistas a tres antiguos/as alumnos/as del Máster que hicieron prácticas en el PPD Guatemala.
- Entrevista a un representante del Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV.

Las entrevistas que se realizaron eran semiestructuradas ya que no solo se quería extraer la información relevante con la colaboración, si no que se intentó facilitar espacios donde los entrevistados/as pudieran expresar sus opiniones y conseguir que expusieran su posicionamiento sobre el problema que se aborda en la estrategia.

Este periodo comenzó en octubre de 2014 y acabó en diciembre de ese mismo año, dando paso a la siguiente fase del proceso. En enero de 2015 empieza el trabajo de la alumna con su traslado a Guatemala y por un periodo de cinco meses de estancia. Una vez allí, continúa el trabajo para completar el diagnóstico-contextualización, y para ello se hace una revisión de documentos propios del PPD, que ayudan a conocer a la entidad y el trabajo que se realiza. También se incluye en esta primera etapa de trabajo en Guatemala la observación participante, ya que al intervenir en el trabajo

⁷ <http://www.mastercooperacion.upv.es/>

⁸ Ver Anexo 2: Guion de entrevistas

diario del PPD, le permite a la autora disponer de una manera más para conocer el contexto donde se realizan las prácticas de los alumnos/as. A través de observar y participar en su trabajo cotidiano, permitir conocer una visión desde dentro de la entidad, y entender las posturas de la tutora del PPD frente a la colaboración con el Máster. En este trabajo de observación participante se tiene en cuenta la objetividad con la que tratar estas apreciaciones, y se evita la implicación personal, ya que la interacción directa durante tantos meses puede confundir a la autora. Aún en la fase de diagnóstico se realizan varias entrevistas, que como en el trabajo en Valencia, siguen la estructura y guion de entrevistas semiestructuradas, facilitando que los entrevistados expongan con libertad sus posicionamientos. Las entrevistas se realizaron algunas en persona y otras vía online por la diferencia de localización física de los actores. Se realizaron las siguientes entrevistas⁹:

- Una entrevista a la tutora responsable de las prácticas del PPD en Guatemala.
- Una entrevista al profesor tutor del máster responsable de las prácticas de la estudiante en el PPD de Guatemala.
- Dos entrevistas a antiguos alumnos/as de la UPV que fueron beneficiarios de una Beca Meridies del CCD en el PPD de Guatemala.
- Dos entrevistas a la profesora coordinadora de prácticas del Máster de Cooperación al desarrollo de la UPV.

Una vez finalizada la fase de diagnóstico-contextualización, se pasa a realizar varios talleres que acabarán por completar el conocimiento de las características de esta colaboración. Por un lado se realiza un sociograma en el que participaron la alumna de prácticas, la tutora del PPD y que contó con la colaboración de la coordinadora de prácticas del máster (ya que por la distancia no se podía contar con una participación activa). El sociograma es una representación gráfica, práctica y sencilla donde se visualizan los actores que aparecen en la colaboración (tanto directa como indirecta), los cuales sitúan su grado de influencia frente a la colaboración de ambas entidades (bajo, medio alto) y respecto a su interés sobre esta estrategia (afín, diferente, indiferente y opuesta). Esta técnica también ayuda a clasificar qué tipos de relaciones se dan entre los actores (débil, fuerte, conflictiva, inexistente). Por lo tanto, se analizan las relaciones, tanto las formales como las informales, consiguiendo así una articulación y posicionamiento de cada una de ellas y obtener la información suficiente para tener en cuenta en la nueva elaboración de métodos de trabajo entre los actores.

Otro de los talleres que se realizó fue un análisis DAFO, en el que se determinan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la colaboración entre las dos entidades. El Taller se realiza en la oficina del PPD contando con la participación de su coordinadora. Se analiza la situación en la que se encuentra actualmente esta colaboración, determinando tanto aspectos positivos como negativos, teniendo en cuenta las condiciones internas y externas y visualizando las debilidades y amenazas como puntos débiles o puntos fuertes.

⁹ Ver anexo 2: Guion de entrevistas.

Llegados a este momento, se hace una descripción de toda la información recopilada hasta el momento y se vuelca en una tabla¹⁰, llegando así a la fase de devolución la cual cierra el diagnóstico-contextualización y da paso a la fase del PAI.

La elaboración del PAI es una fase en la cual se pasa del análisis y conocimiento de la situación que ha vivido la relación entre las entidades en el contexto de prácticas, a una reflexión y proposición de acciones para poder establecer una colaboración integrando métodos de trabajos concretos. Así pues se comienza esta fase con un autodiagnóstico por parte de los tutores, la autora del TFM y la profesora coordinadora de prácticas a través de un grupo de discusión. El grupo de discusión se celebra vía online, haciendo una conexión entre el tutor del máster y la coordinadora de prácticas en Valencia y la tutora del PPD y la autora del TFM, las cuales se encuentran en Quetzaltenango (Guatemala). Con este taller se pretende que se analicen por una parte las experiencias anteriores de prácticas desde los distintos posicionamientos y aportando cada uno de ellos sus reflexiones sobre lo sucedido. También se analizan las informaciones que se han recogido hasta ahora, y a partir de ahí cada uno de ellos, y conjuntamente, se establecen unas propuestas concretas de acciones que se deben recoger en la estrategia. Las acciones que se proponen serán recogidas en esta estrategia apartado y se consideran necesarias para que la colaboración se lleve a cabo a partir del próximo periodo de prácticas externas. No obstante debe hacerse constar que una de las propuestas que se establecen gracias a este encuentro es que se realice, una vez acabado este taller y antes de volver a Valencia, el diseño de un protocolo de colaboración¹¹ el cual sirva como guía y formalice los términos de la colaboración. La fase del PAI pues concluye con la elaboración de dos documentos: uno corresponde a dicho protocolo y el otro sirve para resumir lo que hasta ese momento se ha realizado del proceso referente a esta estrategia¹².

Una vez en Valencia el proceso se resume en el mencionado documento escrito, en el que se ordenan y estructuran todas las acciones, reflexiones y conocimientos conjuntos que se han ido adquiriendo durante estos meses. Por último, y para cerrar el trabajo de la estrategia de colaboración se considera oportuno realizar un taller participativo donde se presente este documento a los actores implicados una vez se haya defendido el TFM.

¹⁰ Los resultados de esta tabla y de las demás técnicas se expondrán en la siguiente parte del TFM (Descripción del proyecto).

¹¹ Ver Anexo 1: "Protocolo de colaboración entre el Máster de Cooperación al Desarrollo por la UPV y el programa de pequeñas donaciones en Guatemala del GEF"

¹² El documento resumen describe el proceso llevado a cabo hasta ese momento de la estrategia de colaboración. Esto no significa que dicho documento describa la estrategia, ya que es el presente TFM el que lo define. Este documento resumen se realiza como parte de los resultados y/o productos que debe entregar la alumna a la finalización de sus prácticas, los cuales proponen que se debía elaborar un documento que definiera un método de trabajo entre las dos entidades. En el caso de la alumna en prácticas, antes de finalizar sus prácticas entrega al PPD dos productos en forma de documentos: el protocolo de colaboración y el resumen de la estrategia.

De esta forma queda descrita la metodología que se ha empleado para la elaboración de la estrategia de colaboración entre el Máster y el PPD. En el siguiente apartado del trabajo se expondrán los resultados obtenidos en el proceso, empleando dicha metodología durante todo el periodo de prácticas de la autora del TFM. Como ya se justificaba anteriormente, esta metodología es escogida por sus características, promocionando el alto grado de participación que se da a los actores implicados y los beneficios que ello conlleva. Se ha intentado cumplir con sus características en la medida de lo posible, contando con los imprevistos y las limitaciones surgidas por la diferencia geográfica de los dos contextos en los que se encuadra esta colaboración. Aun así se han podido hacer las adaptaciones necesarias para que este proceso cumpla con los objetivos planteados.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En este apartado se describen las principales evidencias obtenidas durante todo el proceso de elaboración de la estrategia de colaboración entre el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV y el Programa de Pequeñas Donaciones en Guatemala del GEF. Así pues se hace una descripción de los resultados obtenidos en las técnicas y talleres llevados a cabo durante todo el proceso siguiendo la metodología que se ha explicado en el apartado anterior. Antes de esta descripción se debe recordar desde donde se parte, es decir, la demanda que se hace desde el PPD de Guatemala para visualizar la coherencia de los resultados expuestos con el problema en que se ha centrado este trabajo. La demanda que la tutora del PPD traslada al tutor del Máster se centra en la necesidad de elaborar una estrategia de colaboración, la cual supone el análisis de las experiencias de prácticas que se han llevado a cabo hasta el momento y el diseño de acciones que determinen una línea de trabajo conjunto. A partir de esta demanda se puede indicar que se trabaja ubicando el problema, que ha supuesto un deterioro en las relaciones entre los tutores de ambas partes, y lo que ello supone tanto para el PPD como para el máster. Este deterioro ha provocado que las prácticas de los/as alumnos/as se hayan visto condicionadas por este problema, y por lo tanto supone una situación perjudicial tanto para el máster como para el PPD.

En primer lugar se sintetizan las evidencias obtenidas del análisis documental y las entrevistas. Posteriormente se muestran los resultados de aplicar la técnica del sociograma y del análisis DAFO; así mismo se indican los principios definidos a partir de la realización del grupo de discusión. Todo ello confluye finalmente a la definición de las propuestas cuya inclusión valorar de cara a la futura estrategia de colaboración.

En la tabla 1 se identifican las conclusiones que se han analizado durante la lectura de todos los documentos, y también se recoge las posturas de todos los actores a los que se ha entrevistado. Se ha adoptado un formato de tabla al considerar que clarifica la identificación de las evidencias obtenidas según cada fuente empleada, dada la profusión de información. Estas evidencias nutrirán el análisis del grupo de discusión para que la estrategia de colaboración se defina con la máxima visión práctica.

Técnicas	Documentos / Actores	Evidencias
Revisión Documental	<i>Guía de aprendizaje del Máster en Cooperación al Desarrollo de la UPV</i>	<p>Procedimientos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No aparece de forma específica cómo es el proceso de selección. A partir del curso 2014-2015 a los alumnos/as se les ha facilitado un cronograma donde les especifican los tiempos y los pasos que deben seguir en su periodo de prácticas, aunque no parece que se traslade esta información a las entidades de acogida. - En la elaboración de los Términos de Referencia (TDR) de las prácticas se facilita un grado de autonomía al alumno/a con la colaboración de ambos tutores. Se especifican las funciones de alumnos/as y tutor/a de la entidad receptora, pero no los de los tutores de prácticas en la UPV. - Sobre los actores implicados, se muestra que las relaciones se dan entre tutores/as y/o través del alumno/a. - La evaluación de los/as alumnos/os es función de los tutores. El tutor de la entidad le corresponde calificarlo, y el del máster únicamente califica la memoria de prácticas que es necesaria entregar para finalizar este proceso. - Documentos: se firman varios documentos como es un convenio entre la UPV (alumno/a, tutor académico e institución) y la entidad, una carta de compromisos y constancia de que la información se les ha dado.
	<i>Memorias de prácticas de alumnos/as y TFM del Máster en Cooperación al Desarrollo de la UPV</i>	<ul style="list-style-type: none"> - El PPD mantiene las mismas líneas estratégicas, objetivos y metodología durante estos años, algo que transmite que es una entidad seria y coherente con su trabajo. - La mayoría de los alumnos trasladan que sus objetivos definidos en los TDR son alcanzados, y en caso de no ser así, son replanteados una vez se conoce el contexto con la ayuda del equipo del PPD. - Es considerada una buena experiencia ya que posibilita aplicar los conocimientos adquiridos en el máster con un trabajo directo con las comunidades. - Resaltan la flexibilidad e independencia que dan a los/as alumnos/as a la hora de trabajar. - Como propuestas de mejora proponen: ampliar la comunicación entre los/as dos tutores y los alumnos/as, vincular el TFM directamente con lo realizado en las prácticas, ampliar el tiempo de prácticas.

	<p><i>Protocolo Programa Meridies- Cooperación 2015 del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) de la UPV</i></p>	<p>El CCD facilita en sus documentos los <u>requisitos</u> que tienen que reunir las entidades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de proyectos, tutorizar y realizar seguimiento, - Facilitar la información suficiente sobre el trabajo a realizar, - Facilitar a la evaluación e informar de cualquier incidencia durante el periodo de prácticas. <p>Se informa de las fechas en las que se realizará cada paso del proceso.</p> <p>Se indican las obligaciones que deben cumplir los tutores, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar los TDRs, - Participar en la selección, - Firma de la documentación, - Dar información sobre las condiciones sanitarias, - Realizar informe de evaluación de cada alumno/a. <p>Otra parte del documento contesta a preguntas que las entidades pueden hacerse, abordando temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuántas solicitudes se pueden dar, - Qué aspectos se valoran en las entidades para ser receptoras de alumnos/as. - Flexibilidad para la entidad en relación a cuándo recibir a los estudiantes - Información sobre las titulaciones y/o perfiles de estudiantes que se pueden recibir, - Señalan que los alumnos reciben un pequeño curso donde se les da un cierto acercamiento a los contextos donde se realizarán las prácticas, se les enseña trabajos anteriores e intercambian información con otros ex pasantes. - Indica donde pueden encontrar todos los trabajos realizados por los estudiantes años anteriores.
	<p><i>Ficha de evaluación del CCD</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque no tiene una calificación numérica, facilita una evaluación más descriptiva, la cual puede facilitar el análisis del proceso que se ha llevado a cabo en las pasantías, y valorar aspectos del alumno/a sobre su comportamiento.
<p>Entrevistas</p>	<p>Entrevistas en Valencia: Dirección del Máster, CCD</p> <p>Ex alumnos del Máster, Profesorado del Máster (primer contacto)</p>	<p>Conclusiones sobre el PPD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se considera que la institución impone ciertos criterios a las comunidades. - Se expresa que no existe una vivencia real en las comunidades (trabajo con ellas directamente pero solo en el día, no hay una convivencia más allá de esa relación). - No se lleva a cabo una devolución del trabajo entregado por parte del PPD. - No se sigue el trabajo realizado una vez se ha terminado las prácticas (no se da continuidad al llevado a cabo por otros alumnos o por técnicos). - No conocen realmente los intereses de la otra entidad (tanto PPD como Máster) - Se considera que el PPD tiene poco conocimiento de las líneas que sigue el Máster y de los temas

que se abordan en cada asignatura. Y también sobre la UPV o el CCD.

Debilidades

De las prácticas:

- Poca comunicación entre tutores
- Poco tiempo de prácticas (4 meses)
- Difícil abordar el trabajo propio de prácticas (objetivos definidos en los TDR), el que surge en el trabajo diario imprevisto en la entidad y el trabajo requerido para la tesina.

Fortalezas

De las entidades:

- Largo recorrido de trabajo en cooperación
- A pesar de ser un organismo que responde a las premisas de organismos internacionales, tienen un trato muy cercano con las comunidades.
- Empleo de metodologías participativas (Almanario)

De las prácticas:

- La seriedad con que tratan al alumno/a en prácticas
- Salidas a terreno
- Ambiente distendido
- Conocimiento de realidades de las comunidades indígenas del país
- La independencia que facilitan a los pasantes en su trabajo en la entidad y acompañamiento del trabajo.
- Buenas experiencias en materia de investigaciones.

Sobre la relación PPD/ Máster:

- Poca comunicación
- Poca relación personal
- Desconocimiento de intereses que persigue la otra entidad
- Falta trabajo conjunto en la preparación de prácticas

Propuestas/escenarios deseados:

- Definir unas líneas de acción conjuntas
- Diseño de protocolos
- Establecer mecanismos y dinámicas de trabajo conjunto
- Identificar necesidades conjuntamente
- Desde el máster ir más allá de lo que se ha hecho hasta ahora (almanario, género, participación)

	<p>comunidades), abordando temas como la organización de la entidad o los modelos de desarrollo que utilizan....</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercar posturas y crear conocimientos
Ex alumnos beneficiarios de becas del CCD	<p>Desde su experiencia reflejan una sensación de poca reacción ante los problemas con los/as alumnos/as por parte del Máster.</p> <p>Poca comunicación de los/as alumnos/as con tutores del máster.</p> <p>Falta de conductas apropiadas de alumnas de Máster en algún momento determinado.</p>
Tutora de prácticas del PPD	<p>Objetivos del PPD respecto a las prácticas: recibir alumnos para ser consecuentes con una de sus prioridades, que es reforzar el empoderamiento de las personas, con el fin de conseguir investigaciones positivas para el PPD.</p> <p>Disconformidad con el Máster:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se argumenta que no se tiene información sobre el Máster, falta compartir algunas investigaciones, se echa de menos una planificación. - Siente la falta de respuesta y reacción ante los problemas surgidos con algunos alumnos/as. - Poca comunicación entre tutor del Máster y alumnos/as. - En el formato de evaluación planteado por el Máster no se puede valorar aspectos de conducta de los/as alumnos/as <p>Sobre la selección de los/as alumnos/as</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesita recibir la información a tiempo para que se definan fechas exactas y marquen ciertos tiempos. - Demanda más información sobre los alumnos/as, de tal forma que aunque la decisión en la selección sea tomada por ella, cuente con un apoyo del tutor/a. - Una vez seleccionados/as los estudiantes y éstos/as se pongan en contacto con la tutora del PPD, expresa que debe quedar claro que han cumplimentado ciertos pasos, como conocimiento de la Wiki, información básica, algún tipo de inducción sobre la práctica y/o contexto en el que se va a trabajar. <p>Sobre la colaboración que tiene con el CCD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Considera que responden rápidamente ante problemas con estudiantes.

		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación directa - Buena planificación y cronogramas de tiempos.
	Tutor de prácticas del Máster de la autora del presente TFM	<ul style="list-style-type: none"> - El papel de la coordinación puede ser positivo para completar y apoyar la función de tutorización. - La selección del alumnado se hace de manera informal, a la espera de las necesidades y circunstancias de los alumnos. - La relación con el alumno/a en el periodo de prácticas ha podido ser algo distante. - Considera que la relación con el PPD se ha visto perjudicada por problemas en experiencias de prácticas anteriores, pero siendo que no se han conocido en profundidad las causas. - Propone establecer otro tipo de comunicación con el PPD, y subsanar errores pasados. - Sugiere seguir abordando temas comunes entre las dos entidades
	Profesora coordinadora de Prácticas del Máster	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque se trata de un papel asumido por una profesora recientemente, tiene como objetivo revisar y mejorar las prácticas. - Surge por la necesidad de revisar que alumnos/as y profesores/as siguen el procedimiento correctamente de prácticas. - También es el apoyo del alumnado sobre todo en las cuestiones de documentación junto a la secretaría técnica del Máster. - Muestra interés por revisar los documentos de prácticas y formas de comunicación con las entidades. - Aporta una visión de revisar los procesos de prácticas más allá de abordar los temas académicos, sino considerándolos como sean procesos de reflexión conjunta.

Tabla 1: Evidencias a través del análisis de documentos y entrevistas

Fuente: Elaboración propia

La información vertida en las entrevistas y extraída del análisis documental permite disponer de una imagen más completa y objetiva de la situación, dados los diferentes puntos de vista que sobre una misma cuestión se van apreciando. Dadas las características del objeto del presente TFM, el factor humano constituye un elemento de gran relevancia, cobrando especial importancia la interacción entre actores. El análisis de redes, aplicando la información anterior, ayuda a visualizar el tipo de relaciones que se dan en el contexto de las prácticas. La herramienta que se utiliza es un sociograma (elaborado en la sede del PPD en Guatemala), el cual centra su análisis sobre el tema: “Necesidad de diseñar e implantar una estrategia de colaboración entre el PPD y el Máster”. Como podemos ver en la figura 4, los actores que están representados en el análisis son los siguientes:

- Entidades o instituciones: Máster en Cooperación al Desarrollo por la UPV, PPD, GEF, UPV, PNUD, UNDSS, CCD, Generalitat Valenciana.
- Asociaciones o redes formales constituidas: Comisión académica del Máster, Comisión de evaluación del Máster, Consejo asesor del Máster, Comité Directivo Nacional del PPD, Organizaciones Comunitarias de base (OCB).
- Actores: Tutor de prácticas del Máster (UPV), Tutora de prácticas del PPD, profesora responsable de coordinar las prácticas del Máster, alumnado del Máster.

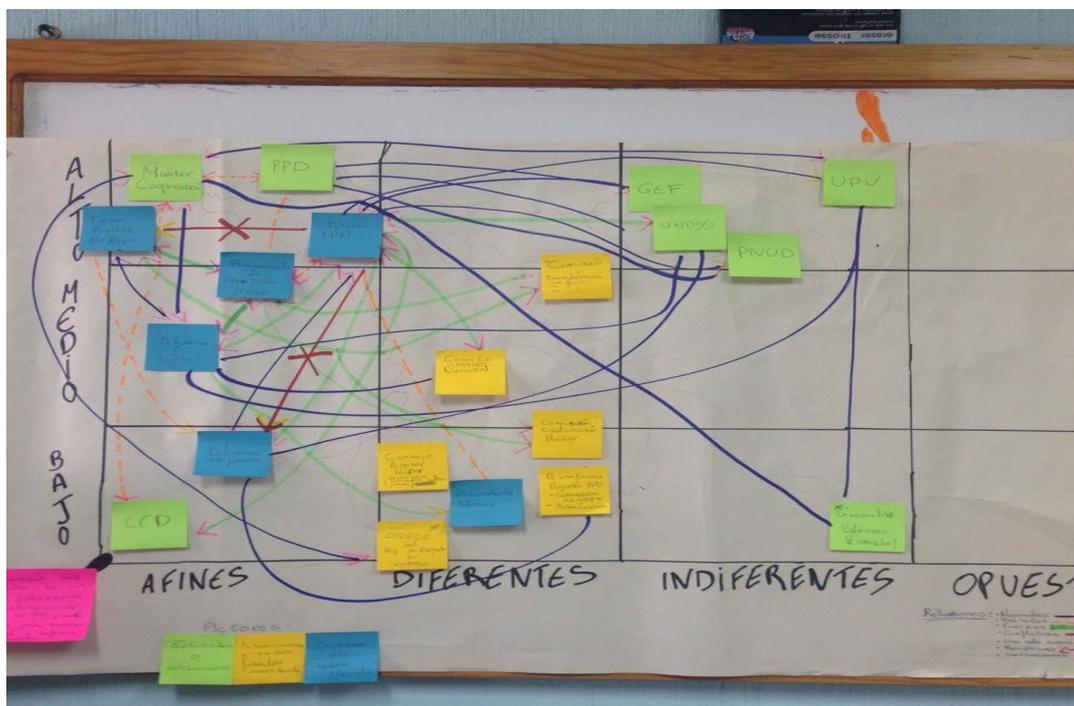


Figura 4: Análisis de redes a través de un Sociograma

Fuente: Elaboración propia

El análisis, una vez realizado el sociograma, lleva a visibilizar las relaciones entre los actores que aparecen de forma directa o indirecta en el contexto de prácticas. Aunque se hace un análisis de todas

las relaciones que aparecen en esta colaboración, las más relevantes y que afectan directamente a los procesos de prácticas de los/as alumnos/as que se van a Guatemala, evidencian lo siguiente:

- **La relación entre el Máster y el PPD** es débil, ya que no existe una relación de ámbito institucional, sino que el único contacto que existe es a través de tutores/as y alumnos/as. Falta un contacto directo e intercambio de información entre entidades fuera del contexto de las prácticas externas.
- **La relación del Máster con el CCD** también se valora como débil en el contexto de las prácticas. Aunque el CCD pertenezca al Consejo asesor del máster, lo analizado nos muestra que en algunas ocasiones no presentan una relación todo lo fluida que pudiera ser, en lo que se refiere al intercambio de información de procesos de prácticas, dado que se gestionan procesos distintos (las prácticas como materia curricular en cuanto al máster, y convocatorias de financiación desde el CCD abiertas a toda la comunidad universitaria). Una relación más intensa podría mejorar la calidad de las colaboraciones entre el máster y las entidades de acogida socias.
- **La relación entre el tutor del Máster y la Tutora de PPD** es una relación conflictiva desde hace varios años. Al darse diversos problemas en las prácticas de algunas alumnas y no haberlos resuelto por ambas partes en el momento en que sucedieron, la relación ha ido deteriorándose, hasta llegar un momento de incluso ruptura.
- **La relación entre el tutor del Máster y los/as alumnos/as prácticas (PPD)** se presenta como débil. Éstos demandan mayor comunicación, sobre todo una vez el/la alumno/a se encuentra en la entidad receptora; si dicha comunicación no ha podido ser lo intensa que los estudiantes han considerado, ello ha provocado que la relación no sea lo fluida que debiera.
- **La relación entre la coordinación del Máster y la tutora del PPD** es inexistente. Se debe señalar que esto es ocasionado por el reciente surgimiento de esta figura en el máster. Pero hasta ahora el PPD no ha tenido una figura representativa en el máster, la cual si surgía algún problema con el tutor, pudiera recurrir.
- **La relación entre la secretaría técnica del máster y la tutora del PPD** es inexistente, ya que no se comunican normalmente (al no estar este aspecto establecido en ningún lugar). Puede que, en la medida en que la secretaría pueda asumirlo, se deban establecer ciertas relaciones para resolver temas administrativos entre las entidades.
- **La relación entre alumnos/as y organizaciones comunitarias de base (OCB)** es _valorada como normal (un término medio). Interactúan con una normal continuidad, sobre todo si las prácticas están fuertemente ligadas con los proyectos de las OCB. Este aspecto se debe tener muy en cuenta sobre todo para que los alumnos/as sean conscientes de que el PPD requiere que esta relación sea respetuosa y se tengan en cuenta los aspectos que se dan en los contextos rurales guatemaltecos.

La matriz DAFO obtenida nos muestra los resultados de un análisis en el que tenemos en cuenta las debilidades y fortalezas bajo la influencia del PPD y el máster, y las amenazas y oportunidades que se dan de forma externa. El sistema al cual se aplica la DAFO es la colaboración entre el Máster y el PPD. Los resultados del taller realizado en Guatemala se representan en la siguiente tabla.

	Puntos débiles	Puntos Fuertes
Análisis Interno (bajo nuestra influencia)	Debilidades	Fortalezas
	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación no fluida entre tutores. • Falta de información relevante entre las entidades. • Mecanismos débiles en la colaboración (selección, evaluación, etc.) • Experiencias problemáticas en algunos casos de prácticas sin resolver. • Falta de una calendarización que determine las fechas significativas de todo el proceso de prácticas. • Falta de claridad por parte de los alumnos/as en relación a documentos, fechas. • Falta de transparencia en las calificaciones impuestas respecto a prácticas que el PPD no ha evaluado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias previas positivas e investigaciones exitosas. • Predisposición de mejora en las relaciones y puesta en marcha de una estrategia de colaboración. • Interés por seguir abordando temas en común (participación, género, empoderamiento, etc.) • Nuevas líneas estratégicas con nuevos grupos (LGTB, jóvenes.) por parte del PPD Guatemala.
Análisis Externo (está por fuera de nuestra influencia)	Amenazas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener buena imagen frente a organismos (UPV, GEF, PNUD) • Que hayan años que no se presente interés del alumnado por la práctica. • Que aparezcan perfiles no adecuados de alumnos/as, con el riesgo de que puedan representar a estas entidades durante su estancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones post-prácticas muy positivas de alumnos/as con grupos de organizaciones comunitarias de base indígenas con los que se trabaja desde el PPD. • Ampliación de los temas que se trata en el futuro, dando paso a nuevos perfiles de estudiantes. Dependerá de los perfiles que se presenten cada año. • Oportunidad de difundir el trabajo realizado por estudiantes a otros

		<p>organismos o entidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Becas para financiar las prácticas en el PPD Guatemala.
--	--	--

Tabla 2: Matriz DAFO

Fuente: Elaboración propia

Una vez se ha expuesto toda la información que analizada en las entrevistas, revisión documental y DAFO se elabora en al tabla 3 un listado de categorías obtenidas en base de todo lo identificado hasta el momento.

Categorización	
Elementos comunicativos	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad crear nuevos mecanismos de comunicación, es decir, ampliar los espacios comunicativos entre tutores/as y entre alumnos/as, creando comunicación más fluida. • Disponer de canales comunicativos para la resolución de problemas, teniendo en cuenta el trato de temas delicados. • Crear espacios de intercambio de información con el CCD
Elementos relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer procedimientos formales que eviten malos entendidos. • Distanciamiento en las relaciones entre tutores. • Revisar actitudes de alumnos/as con las comunidades.
Elementos procesos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación recae principalmente en la entidad receptora. Podría ser una acción aún más compartida • La evaluación no establece valoración de ciertos comportamientos del alumno/a (actitudes en comunidades por ejemplo). • Falta de funciones del tutor de master en los TDR. • La decisión en la selección del alumno/as recae en la entidad receptora. Podría ser una acción compartida. • Revisión de documentos que se le requiere a los alumnos (carta de compromiso, convenios, etc.) • Proporcionar informaciones relevantes a las entidades. (documentos publicados de interés, cambio de estrategias, etc.) • Establecer nuevas relaciones entre el PPD y otros perfiles del máster (secretaria, coordinación de prácticas etc.)
Elementos propositivos de	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un protocolo • Inducción para los alumnos/as antes de llegar al PPD Guatemala

acciones concretas (relacionados o no con la comunicación, relaciones interpersonales y procesos administrativos)	<p>que les ayude a contextualizar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ampliar los temas que se han abordado hasta ahora a través de prácticas y TFM de futuros alumnos/as.
--	---

Tabla 3: Categorización a partir de resultados de entrevistas, revisión documental y DAFO

Fuente: Elaboración propia

Tal como se expuso en el apartado de metodología, al finalizar el proceso del PAI se realiza un grupo de discusión el cual puso en común las evidencias que se habían recogido hasta ese momento en la revisión documental, entrevistas, DAFO y sociograma, concluyendo con la discusión de todos los actores para trabajar conjuntamente a partir de ahora. El grupo de discusión evidencia unas acciones concretas compartidas que han ayudado a la autora del trabajo a determinar unos criterios de actuación que son recomendables asumir para enfrentar la estrategia de colaboración.

Los criterios son:

- PARTICIPACION, facilitando que todos los actores participen en todas las fases del proceso de prácticas, construyendo acciones conjuntas.
- CORRESPONSABILIDAD, de todos los actores, compartiendo responsabilidades y aceptando compromisos.
- COORDINACIÓN: entre los actores relevantes e implicados directamente en el proceso de prácticas.
- APRENDIZAJE COOPERATIVO, alcanzando saberes compartidos y conocimientos conjuntos.
- TRABAJO EN RED, implicando a más entidades para que el proceso de prácticas sea más enriquecedor.
- EVALUACIÓN, revisando el trabajo realizado y promocionando la retroalimentación.

Al conocer la visión de cada uno de los actores en este taller, se establecen unas bases mínimas y acuerdos, que conducen directamente a las propuestas concretas. Así pues, en la última parte de este taller desarrollado de manera online entre Guatemala y Valencia, cada uno de los participantes propone acciones concretas que se deben contemplar en este momento del proceso de colaboración. Es la fase final de trabajo en Guatemala y antes de volver a Valencia, la autora analiza los resultados del grupo de discusión¹³, y teniendo en cuenta también las evidencias de las demás técnicas, se extraen las siguientes actuaciones que se deben seguir:

¹³ Ver Anexo 3: Codificación Grupo de discusión.

- Revisión del proceso de selección, poniendo énfasis en la implicación de los tres actores (tutores de ambas entidades y alumnos/as); y proponiendo encuentros y/o entrevistas tanto entre tutores para intercambiar información del alumnado, como entre tutor/a y alumnos/as.
- Realizar la elaboración de los TDRs con la implicación de todas las partes y con conocimiento en cierta medida del contexto y la problemática en la que se va a trabajar. Formalizar en este documento, así como en documentos explicativos del proceso de prácticas, las funciones del tutor/a del máster.
- Considerar nuevos mecanismos de comunicación para mejorar la evaluación y el seguimiento de las prácticas, analizando las actitudes de los/as alumnos/as como un elemento más del proceso de aprendizaje y que debiera valorarse.
- Llevar a cabo un intercambio de información relevante entre ambas entidades (por ejemplo cambios de tutores, cambios en líneas estratégicas o dinámicas, etc.).
- Determinar plazos de entregas de la documentación, formalizándolo en la elaboración de un calendario donde se especifiquen las fechas de los acontecimientos más significativos del proceso de prácticas, tomando en consideración el protocolo que se ha definido por parte del Máster.
- Concretar mecanismos para la resolución de problemas de cualquier índole que puedan surgir en la estancia del alumno/a en la entidad receptora.
- Definir líneas de acción conjuntas considerando las necesidades que puedan aparecer en cada entidad, adaptándose a los procesos de cambio de cada una de ellas.
- Elaboración de un Protocolo de colaboración entre el Máster de Cooperación al desarrollo por la UPV y el Programa de Pequeñas Donaciones en Guatemala, que recoja el procedimiento y normas a seguir en los procesos de prácticas¹⁴. Dicho protocolo recoge medidas de las anteriormente propuestas,

¹⁴ Ver en Anexo 1: “PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MÁSTER DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO POR LA UPV Y EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES EN GUATEMALA DEL GEF”

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizada la estrategia de colaboración y habiendo recogido todo el proceso en este trabajo se llega a definir algunas conclusiones que ayudan a cerrar la estrategia de colaboración. Tanto las propuestas de mejora realizadas, como el propio análisis llevado a cabo para converger a ellas, han girado principalmente alrededor del espacio de prácticas externas, siendo que la experiencia de colaboración entre el PPD y el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV se ha desarrollado hasta la fecha en este marco de trabajo.

Desde el punto de vista académico, los procesos de prácticas externas dan a los estudiantes las herramientas necesarias para que sus conocimientos teóricos adquiridos en el ámbito formal (el aula) se trasladen a un ámbito más práctico. En muchas ocasiones se dan en los propios ámbitos educativos, en este caso la universidad, ciertas facilidades para que estos contextos se den, pero a través del presente trabajo hemos hecho latente que en ocasiones aspectos como el no reconocimiento de la labor de las prácticas a los/as tutores/as (como en su plan de ordenación docente o POD) pueden perjudicar la calidad de las prácticas. Aun así se puede afirmar que la estrategia de colaboración que se ha diseñado es una buena forma para que un Máster como el de Cooperación al Desarrollo de la UPV, cree los espacios necesarios de reflexión donde se pueda repensar cómo enfrentar las prácticas de forma que no únicamente sirvan como procesos donde el/la alumno/a va a cumplir con ciertas horas de trabajo aplicado. Sino que esta puede hacer que a través de un pensamiento crítico se logre que colaboraciones con entidades del ámbito de la cooperación tengan un fin concreto que promueva acciones con objetivos conjuntos. Este trabajo ha hecho que se planteen los procesos de prácticas como base para alcanzar un aprendizaje crítico colectivo, y que este aprendizaje conlleve a crear una práctica también crítica. Dejamos de lado la visión de intervenir en una entidad para evaluar lo que se está haciendo, para pasar a crear un conocimiento colectivo consiguiendo una práctica basada en reflexiones y pensamiento crítico.

Este trabajo ha mostrado cómo las colaboraciones (más allá del PPD, sino del Máster con otras entidades) deben y pueden ser atendidas y revisadas, ya que problemas surgidos en ciertas circunstancias pueden hacer peligrar la posibilidad de seguir aprendiendo juntos. Lo que implica responsabilidad y compromiso por cada una de las personas que están implicadas en los procesos de prácticas, así como de las organizaciones a nivel más institucional. Es necesario crear los mecanismos adecuados para adaptarse al contexto que pueda presentar la entidad con la que se colabora. En el caso concreto del PPD de Guatemala, el que sea financiado por el GEF e implementado por el PNUD, en ocasiones supone que se tenga en cuenta qué significa realizar las prácticas en un organismo internacional y multilateral de cooperación. Por lo que se debe cumplir con procedimientos que formalicen ciertos aspectos de las relaciones entre tutores/as y alumnos/as. Tampoco se debe olvidar el contexto cultural en el que el/la alumno/a se ve inmerso en su periodo de prácticas, pues aunque en la formación académica pueda prepararse de manera teórica, en ocasiones trabajar con otras culturas puede provocar diferencias que conlleven a malos entendidos. En el caso del PPD Guatemala, cuando se analizan las experiencias anteriores, aunque en la mayoría de los casos han sido exitosas, no se ha

hecho una valoración de las actitudes que algunos/as estudiantes han podido provocar. Y esto no significa que se culpabilice de ello a los/as estudiantes, no es cuestión de culpabilizar a nadie, pero sí ha hecho ver que no resolver un problema a tiempo puede provocar un deterioro en las relaciones.

Por otro lado, la manera en la que ha sido llevada a cabo la elaboración de la estrategia respecto a la metodología que se ha empleado, ha permitido el uso de las herramientas indicadas para afrontar la colaboración desde el punto de vista participativo. Ha supuesto una participación de las personas que están más implicadas en el proceso de prácticas y con ello se ha conseguido recoger un análisis y unas acciones concretas a través de crear un espacio de diálogo y un trabajo conjunto.

Si se entiende el TFM desde lo que puede suponer para el Máster, en el caso concreto de las prácticas en el PPD de Guatemala, haber realizado este proyecto da las herramientas suficientes para seguir trabajando conjuntamente y ofrecer unas prácticas de calidad. El análisis de las anteriores experiencias de prácticas ayuda a visibilizar lo que se ha hecho bien y lo que se ha hecho mal. Pero también se ha intentado recoger las opiniones de todas las personas que se están involucradas y que cada una de ellas conociera la posición de las otras. Esto ha generado un repensar sobre todo en temas de comunicación, de formalismos necesarios en colaboraciones, en resolución de problemas, y contar con las diferencias de contexto que se dan las prácticas. Llegados a este punto es necesario que todas las partes piensen que este proceso depende de cada uno de los actores que intervienen en él de forma directa y que se ponga la voluntad necesaria para seguir trabajando juntos.

Tras estas conclusiones se proponen ciertas recomendaciones que se pueden abordar en un futuro en este contexto de prácticas:

- La primera recomendación y muy importante sería que esta estrategia no se quedara en un cajón, sin aplicar, sino que realmente tanto el PPD de Guatemala como el Máster de Cooperación siguieran trabajado en esta línea. Para ello se ve necesario divulgar esta estrategia de colaboración a todo el profesorado y alumnado del máster a través de un taller participativo.
- Se debe seguir facilitando la creación de espacios de diálogo donde se promocióne la reflexión y la crítica, y establecer ciertos periodos donde se pueda trabajar conjuntamente para seguir con el aprendizaje colectivo.
- En el contexto de prácticas externas se deben tener en cuenta muchos aspectos que en ocasiones se descuidan por el trabajo diario que requiere el ámbito académico, como es la comunicación periódica con tutores/as y alumnos/as.
- Se podría hacer una revisión de los documentos que se encuentran en torno a las prácticas, como por ejemplo la ficha de evaluación, los Términos de Referencia, las recomendaciones para los alumnos/as en prácticas.
- Se puede seguir trabajando para que las colaboraciones con entidades no se centren únicamente en el ámbito de las prácticas externas, sino crear otras líneas de trabajo que puedan beneficiar a ambas partes. Ese fue en el inicio uno de los posibles resultados del

trabajo que la autora emprendió, entendiendo la colaboración entre el PPD y el Máster en sentido amplio.

- Finalmente, se recomienda crear espacios donde se amplié la colaboración con las otras especialidades del Máster de Cooperación al desarrollo, incluso con otros másteres en la materia, para intercambiar conocimientos y procedimientos sobre el ámbito de prácticas externas.

8. REFLEXIÓN CRÍTICA

Para finalizar el trabajo, se va exponer la reflexión crítica que la autora tiene ante este proceso en el que se ha trabajado, tanto desde las prácticas como desde la realización del TFM del Máster en Cooperación al desarrollo por la UPV. Aunque desde un principio parecía un trabajo sencillo, el cual iba a consistir en cumplir con ciertas horas de prácticas en otro país, conforme iba pasando el tiempo surgían cuestiones no tan fáciles de abordar. El trabajo en Valencia ya ponía sobre la mesa el porqué de esta demanda, en el que se hacía presente el deterioro de las relaciones entre los/as tutores/as de las prácticas en el PPD de Guatemala. Bajo este escenario consideramos que se debe trabajar desde la imparcialidad, aunque en muchas ocasiones ha sido difícil dado que la autora también se podía ver perjudicada por algunas de las debilidades que se han analizado (falta de comunicación, por ejemplo). Entendiendo que este proceso se debía asumir con objetividad, en algunas ocasiones se ejercía el rol de mediadora para que el trabajo pudiera obtener unos buenos resultados.

En un primer momento se pensaba que el periodo de prácticas iba centrarse en una experiencia en una entidad en otro país. Esto suponía tener que prepararse no únicamente desde el punto de vista académico, sino también hacer un trabajo personal para convivir en otra cultura muy diferente de la que se está acostumbrado. Cuando el TFM por sí solo requirió un trabajo también en Valencia, supuso una carga que se debía gestionar de manera que pusiera a la autora en constante cambio de contexto. Esto ha hecho que se requiriera mayor flexibilidad a la hora de intervenir aplicando las diferentes formas de trabajar, lo que ha sido sumamente positivo tanto para el trabajo como para la formación de la autora.

Es cierto que un proceso como el que se ha llevado a cabo puede contribuir a que las dos entidades se beneficien y se construya unos espacios precisos para una buena colaboración. Pero si ponemos la nota menos positiva, la autora ha podido en ocasiones sentir que su experiencia en el PPD de Guatemala podría haber abordado temas relacionadas con el desarrollo y ajustarse a sus intereses. Aunque sin duda ha sido una experiencia muy positiva trabajar con esta entidad, de la que se ha aprendido no solamente a través del trabajo en esta colaboración, sino que aporta una visión de trabajo en el ámbito de la cooperación al desarrollo en el que la intervención con las comunidades es directa e inclusiva con las personas como agentes activos en sus proyectos.

Por otro lado, la metodología empleada ha proporcionado aplicar alguno de los conocimientos adquiridos en la formación académica. El empleo de metodologías participativas ha hecho que el proceso tuviera presente a los actores, aunque por la diferencia geográfica había ocasiones que no se ajustaba con el grado de participación real que requería la propia estrategia de colaboración.

Para finalizar, se puede decir que la estrategia de colaboración entre el Máster en Cooperación al Desarrollo por la UPV y el Programa de Pequeñas Donaciones ha requerido un trabajo conjunto, en el que la autora ha ido guiando a los actores implicados y recogiendo todo el análisis para la elaboración del documento. Es positivo destacar que procesos como estos hacen que tanto en ámbitos formales como informales se promueva el trabajo colectivo buscando horizontes compartidos.

9. BIBLIOGRAFÍA

Centro de Cooperación al desarrollo de la UPV, (2012-2013) *Guía del usuario: Centro de Cooperación al desarrollo*. Valencia. Universitat Politècnica de València.

Belda,S.; Boni, A. y Sañudo, M.F., (2014) *Las relaciones en la cooperación solidaria como procesos informales de aprendizaje para la construcción de ciudadanía: Elementos para repensar la Educación para el Desarrollo desde una perspectiva política*. Valencia. Universitat Politècnica de València.

Blas,A. e Ibarra, P. (2006) *La participación: estado de cuestión*. Bilbao, Hegoa.

Carrasco, A. (2010) *Memoria de Prácticas Máster de Políticas y procesos de desarrollo*. Valencia. Universitat Politècnica de València

Centro de Cooperación al desarrollo de la UPV (2014). *Meridies Cooperación: Destinos 2014*. Valencia. Universitat Politècnica de València.

Centro de Cooperación al desarrollo de la UPV (2015). *Protocolo para las entidades colaboradoras: Programa Meridies- Cooperación 2015*. Valencia. Universitat Politècnica de València.

Costa, J.J. (2010) *Memoria de Prácticas Máster de Políticas y procesos de desarrollo*. Valencia. Universitat Politècnica de València

Díaz, F. y Hernández, G. (2002) *Aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. México. Mc Graw Hill.

Fariñas, S. (2009) *Memoria de Prácticas Máster de Políticas y procesos de desarrollo*. Valencia. Universitat Politècnica de València

Fariñas, S. (2011) *El enfoque almanario como catalizadora para el desarrollo de las capacidades colectivas y el fortalecimiento de la agencia fuerte. Estudio de caso en el contexto indígena de Sipacapa*. Valencia. Cuadernos de Investigación en procesos de desarrollo.

Fourez, A. (2011) *Informe de prácticas: Programa de pequeñas donaciones de Guatemala*. Valencia. Universitat Politècnica de València

Ganuzá, E.; Olivari, L.; Paño, P.; Buitrago, L. y Lorenzana, C. (2010) *La democracia en acción. Una visión desde las metodologías participativas*. Antígona.

López,E; (2010) *El almanario: metodología de autogestión comunitaria de proyectos y su capacidad para mitigar las desigualdades de género en comunidades indígenas y rurales de Guatemala*. Valencia. Cuadernos de Investigación en procesos de desarrollo.

Marcos,A. (2006) *El aprendizaje cooperativo: diseño de una unidad didáctica y observaciones sobre su aplicación práctica en un grupo de estudiantes griegos*. Atenas. Universidad Antonio de Nebrija.

Mariño, G. y Cendales, L. (2004) *La educación no formal y la educación popular: hacía una pedagogía del diálogo cultural*. Venezuela. Federación Internacional de Fe y Alegría.

Estrategia de colaboración entre el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF en Guatemala y el Máster en Cooperación de la Universitat Politècnica de València

Máster en Cooperación al Desarrollo UPV (2013-2015) *Guía de aprendizaje del Máster en Cooperación al desarrollo*. Valencia. Universitat Politècnica de València.

Mc Gee, R. (2010) *Procesos de desarrollo, participación, gobernanza, derechos y poder*. Valencia. Cuadernos de Investigación en procesos de desarrollo.

Pellicer, V. (2009) *Memoria de Prácticas Máster de Políticas y procesos de desarrollo: Mapear los actores de las instituciones de desarrollo que trabajan en la zona suroccidental de Guatemala*. Valencia. Universitat Politècnica de València.

Sastre, J.J (2013) *Análisis del programa Meridies- Cooperación de la Universitat Politècnica de València desde el enfoque de capacidades*. València. Cuadernos de Investigación en procesos de desarrollo.

Ulloa, O. y Yudit, A. (2009) *El estudiante como sujeto educativo*. Nayarit.

UNDP. (2014) Informe sobre Desarrollo Humano 2014. *Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Obtenida de <http://hdr.undp.org/es> ^ [fecha de consulta: 3 sep. 2015]

UNOPS. (2015) *Perspectiva general de la organización*. Obtenida de: <https://www.unops.org/espanol/About/Paginas/default.aspx> [fecha de consulta: 25 jul. 2015]

10. WEBGRAFIA

<http://www.mastercooperacion.upv.es/> [fecha de consulta: oct. 2014 y julio 2015]

<http://www.ppdguatemala.org/> [fecha de consulta: 5 feb. 2015 y 10,11 12julio 2015]

<https://www.thegef.org/gef/> [fecha de consulta: 15 jul. 2015]

Nº DE PALABRAS

12.558 palabras

11. ANEXOS

ANEXO 1: PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MÁSTER DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO POR LA UPV Y EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES EN GUATEMALA DEL GEF

ENERO 2015

Introducción

La colaboración entre el Máster de Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València (UPV), especialidad Gestión de Proyectos y Procesos de Desarrollo, y el Programa de Pequeñas donaciones del GEF e implementado por el PNUD, se traduce en la actualidad en forma de prácticas de los/as alumnos/as realizando un trabajo, ya sea de investigación o profesional en dicha entidad. Tras años de colaboración nace la necesidad de establecer un protocolo para formalizar esta relación, y para fijar los términos necesarios que se deben llevar a cabo incluyendo a todos los actores implicados en el proceso. En este documento se van a constituir ciertos procedimientos y normas de actuación, después de realizar un análisis de experiencias a través de la recopilación de conductas y acciones hasta ahora llevadas a cabo, y contar con la posición y opinión de los actores que son parte de esta colaboración.

Objetivos

- Concretar un protocolo de colaboración entre ambas entidades para determinar las actuaciones necesarias para que el proceso de prácticas de los y las estudiantes sea lo más claro y preciso en cuestión de tiempos.
- Identificar las obligaciones de cada actor y clarificar el papel de cada uno/a de ellos/as.
- Determinar los mecanismos de comunicación más adecuados para una resolución de problemas, cuando se produzcan, exitosa.
- Definir exactamente cómo será la calendarización de todo el proceso, la selección y la evaluación de los alumnos/as.

Calendarización

Se establecerá un cronograma de tiempos en el que se determinarán las fechas aproximadas de los siguientes acontecimientos:

1. Envío de propuestas de Términos de Referencia del PPD a la UPV, señalando los objetivos de la práctica de los estudiantes. (A partir de septiembre hasta diciembre siguiente).

2. Respuesta de aprobación de TDR por parte de la UPV (Enero como máximo)
3. Presentación de la propuesta a los alumnos/as del máster en sesión específica (primeros de Febrero)
4. Postulación y selección de los alumnos (Mayo y/o Junio). Sería conveniente que la fecha fuera después de las confirmaciones de otras becas como Meridies, PCD o PROMOE¹⁵, ya que así se puede tener en cuenta que los alumnos no van a rechazar el puesto por la aprobación de estas becas, y tampoco interrumpirán el proceso de selección de otros compañeros/as).
5. <http://www.upv.es/entidades/CCD/infoweb/ccd/info/793182normalc.html>
6. Definición final de los TDR y de una planificación de trabajo una vez el alumno/a ya sea seleccionado/a (realizada por parte del alumno/a, en colaboración con ambos/as tutores/as, tanto del PPD como de la UPV).
7. Firma de toda la documentación necesaria por todas las partes y entrega de ello a la secretaría técnica del Máster, siempre preferentemente antes de la llegada del/la estudiante a Guatemala.
8. Llegada del/la estudiante (o estudiantes si son varios) y primer contacto de inicio del proceso para que todas las partes estén informadas de su llegada.
9. Seguimiento de los tutores de cómo va la práctica del alumno/a a mitad del proceso. (dependerá del periodo en que realiza las prácticas el alumno/a).
10. Evaluación del alumno/a (finalización del periodo de prácticas del alumno) (lo cual incluye propuesta de calificación por parte del PPD según documento elaborado por el Máster).
11. Evaluación del proceso entre el PPD y la UPV: retroalimentación de la prácticas llevadas a cabo en términos generales y propuestas de líneas para las próximas (conveniente una vez al año, cuando se hayan acabado las prácticas de los alumnos/as y antes de definir los TDR de la próxima posible práctica).

Presentación de la práctica

En el momento de presentar al alumnado la práctica, aparte de señalar los objetivos generales y actividades que se requieren para la práctica, es conveniente abordar varios temas para que los/as alumnos/as los tengan en cuenta a la hora de postular. Es responsabilidad de la UPV transmitir esta información. Los temas son los siguientes:

- Presentar los TDR definidos por el PPD.

¹⁵ Las becas denominadas Meridies y PROMOE son dos convocatorias anuales de financiación de la UPV. La primera la convoca el Centro de Cooperación al Desarrollo y el segundo el Área de Acción Internacional, dirigidas a estudiantes de la UPV para la realización de pasantías en otros países, según marquen los requisitos de la convocatoria.

- Población con la que se trabaja: Mujer indígena, LGTBI, jóvenes, extrema pobreza, comunidades inmersas en procesos participativos fortaleciendo el empoderamiento...
- Tener en cuenta las cuestiones relacionadas con la alimentación, y señalar que hay que respetar sus costumbres culturales, por lo que habrá momentos que el ofrecimiento de ciertos alimentos no se debe rechazar, por ejemplo la carne. Para estas comunidades es algo muy valioso y escaso, por lo que si se ofrece es señal de agradecimiento y se debe recibir como tal.
- Ofrecer los links donde informarse del trabajo del PPD

<http://www.ppdguatemala.org/>

<https://www.facebook.com/pages/Programa-de-Peque%C3%B1as-Donaciones-del-GEF-Guatemala/567227953336653?fref=ts>

Selección de alumnos/as

El proceso a la hora de elegir el/la alumno/a para realizar las prácticas en el PPD, debe contar de un compromiso de trabajo conjunto y comunicación entre ambas partes, aunque la decisión final recaiga en la tutora del PPD como representante de la entidad de acogida.

Tras la presentación a los alumnos/as, para la postulación de estos/as a dicha práctica, así como la posterior selección, se seguirán los siguientes pasos:

1. Envío de carta de motivación y currículum de el /la estudiante interesado/a al PPD.
2. Entrevista entre tutores para informar de perfiles y características del alumno/a.
3. Entrevista por parte del PPD al alumno/a.
4. Decisión final por parte del PPD del alumno/a seleccionado/a y su correspondiente comunicación a éste y a la UPV.

Para la selección no solo se tendrá en cuenta las características y perfiles académicos, sino aspectos personales teniendo en cuenta el contexto en el que se realizan las prácticas.

Requisitos de alumnos/as

El alumnado que postule para la práctica en el PPD de Guatemala debe reunir los siguientes requisitos:

- Deben demostrar independencia en el trabajo y otros aspectos de su vida cotidiana.
- Ser proactivos y tener iniciativa, y saber planificarse en su trabajo diario.
- Tener conocimientos en participación comunitaria, género, medioambiente y/o otros temas que sean requeridos por el PPD.

Puede que estos requisitos se modifiquen o se amplíen en el caso particular de cada práctica ya que deberán responder a características específicas según se presenten necesidades en la entidad.

Obligaciones

Se determinan las obligaciones que tiene cada uno de los actores del proceso de colaboración

- Tutor/a del Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV:

El/la tutor/a responsable de esta práctica tendrá que mantener una relación directa con el/la alumno/a durante todas las fases de su periodo de prácticas y ofrecer apoyo tanto académico como en la resolución de problemas. También deberá tener una comunicación fluida con el/la tutor/a del PPD para dar un seguimiento a la práctica, y al finalizar realizar una evolución conjunta de la práctica en particular que finalice, y del proceso en general. En caso de que el profesor/a tutor/a sea la persona coordinadora de prácticas, se deberá comunicar al PPD el nombre de otro profesor/a del Máster a quien poder acudir, caso de un hipotético conflicto entre tutores.

- Tutor/a PPD de Guatemala:

Se deberá ofrecer un proyecto de prácticas a los/as alumnos/as que se ajuste a su formación y que responda a las necesidades de la propia entidad.

Se dará apoyo y facilitarán herramientas de trabajo en el periodo de prácticas al alumnado y/o en cualquier urgencia o problema grave en el país. Tendrán que mantener una comunicación fluida con el tutor/a responsable del máster, y contacto puntual con la coordinadora de prácticas del máster en cuestiones institucionales o si surgieran problemas graves o malos entendidos con tutor/a o alumnado.

- Alumnos/as:

Formalizarán las prácticas a través de la firma y entrega de todos los documentos requeridos antes de que empiece su periodo de prácticas en el país de destino. Serán los responsables de que todos los actores correspondientes firmen los documentos, y se hará la entrega oficial a la secretaria técnica del máster (mastercooperacion@upv.es). Se puede ampliar la información sobre las prácticas en la página web del máster y en la guía de aprendizaje, a la cual se accede desde el apartado "Área Académica":

<http://www.mastercooperacion.upv.es/practicas-externas>

En cualquier caso, siempre que haya un cambio en alguno de los tutores durante la realización de una práctica, debe informarse a la otra parte y proporcionar el nombre de otra persona de referencia y que asumirá las labores de tutorización.

Los documentos necesarios para precisar la práctica en el PPD de Guatemala son los siguientes¹⁶:

¹⁶ Estos documentos en su versión actualizada se encuentran disponibles en la web del Máster, apartado "Área Académica"/Prácticas Externas: www.mastercooperacion.upv.es

- Tareas de los/as estudiantes asociadas a la gestión de las prácticas externas del Máster
- Términos de Referencia
- Convenio singular_Prácticas internacionales
- Carta de compromiso
- Constancia de recepción de información

Una vez empiecen las prácticas en el PPD, el/los estudiantes deberán ser sensibles y mostrar respeto con los colectivos con los cuales se va a trabajar (mujeres indígenas, hombres indígenas, jóvenes, lesbianas, gays, transexuales, intersexuales, personas con VIH...). Se tendrá en cuenta que se trabaja en un contexto cultural diferente del que puede no estén acostumbrados, por lo que se requiere el máximo cuidado en su comportamiento, actitudes y conversaciones con estos grupos.

Tendrá una actitud adecuada y de respeto también con los/as compañeros/as en la oficina, y si no es así, se tendrá en cuenta que podrán suspender sus prácticas inmediatamente, hecho constancia en su carta de compromiso.

En caso de urgencia o no asistencia al trabajo durante la estancia en el país se pondrá en contacto inmediatamente con la tutora del PPD, y si es pertinente también con el/la tutor del máster, coordinación de prácticas y/o secretaria del máster.

Mantendrán contacto con la secretaría y con el tutor/a del máster a su llegada y a lo largo de su periodo de prácticas.

Se entregará un producto ya sea en forma de informe, documento y/o investigación antes de finalizar sus prácticas que responderá a lo que se estableció en sus TDR.

Una vez finalizadas las prácticas, se realizará la memoria de prácticas exigida para la evaluación por parte del máster. Se enviara una copia al PPD, y si el TFM está estrechamente vinculado con las practicas también se les hará llegar otra copia a la entidad.

Inducción

Será necesario que el/la alumnado/a seleccionado realice una mínima inducción o introducción antes de empezar su periodo de prácticas en el país de destino. Por un lado, se realizará en Valencia una preparación abordando temas para que el/ la alumna tenga una concepción de normas y conductas en el contexto que se van a interactuar. Se deberán transmitir ideas como:

- Clarificar la idea de lo que supone representar a entidades como la UPV, el Máster de Cooperación al desarrollo, el PPD de Guatemala, GEF y el PNUD. Con ellos que sean conscientes de esta representación y se actué en consecuencia.
- Hacer constar lo que significa firmar documentos como la carta de compromiso o el convenio, y como su incumplimiento puede tener como consecuencia la suspensión de la práctica.
- Informar de la importancia de la contratación del seguro médico, y de cómo gestionarlo si es necesario una vez este en el país de destino.

- Recordatorio de los comportamientos que se deben mantener a la hora de interactuar con los grupos con los que trabaja el PPD y con el equipo de trabajo de oficina.
- Dar a conocer la información y herramientas que le puede facilitar aspectos en la preparación del viaje.

<http://guatemalaupv.wikispaces.com/>

La inducción se podría formalizar en forma de taller en el que participarán el/ la alumno/a, el tutor del máster y/o la responsable de prácticas, y algún/a ex alumno/a que haya realizado prácticas en el PPD. Otra posibilidad sería que el/la alumno/a participara en la formación que reciben los/as alumnos/as beneficiarios de la beca Meridies que ofrece el CCD, ya que se tienen con ellos experiencias de colaboración.

Por otra parte, a su llegada al país recibirá un pequeño taller de seguridad impartido por UNDSS (Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas), en el cual le dan las normas básicas de seguridad en el país, ya que pertenecen desde ese momento como miembro del personal de Naciones Unidas. Una vez en la oficina, también recibirá la información básica por parte del equipo del PPD.

Canales de Comunicación

Una de las cuestiones que se va a intentar mantener y reforzar en la colaboración entre las dos entidades es la comunicación entre ambos tutores. Se deberá establecer un compromiso por ambas partes para la resolución de cualquier problema que pueda surgir con los/as alumnos/as, y una inmediata respuesta a cualquier petición de apoyo y respaldo. Para ello, se proponen una serie de indicaciones que se llevarán a cabo para que se consiga una buena comunicación entre ambos/as tutores/as:

- Comunicar al PPD vía mail en la primera fase del proceso el calendario de fechas del curso en que se esté y transmitir parte de la formación académica que se ha impartido ese año en el máster, que pueda contribuir a la hora de establecer las posibles actividades o temas de investigación. Establecer un contacto institucional con la secretaría técnica y la coordinación de prácticas del máster en el que se formalicen asuntos oficiales. Posibles temas a tratar:
 - Facilitar información de las características de cada entidad (objetivos, actores, programación académica, cronogramas, organigramas, metodologías utilizadas, etc)
 - Perfiles de los estudiantes.
 - Firma de documentos.
 - Intercambio de información si se produjeran cambios que pueden afectar en la relación de colaboración.

- En cuestión de selección, seguimiento y evaluación/retroalimentación, además de la comunicación a través de correo electrónico, se establecerán ciertas reuniones vía Skype para cada fase del proceso.
- En el caso que se presente problemas y cuestiones delicadas imposibles de tratar a través de correo electrónico, la forma adecuada para comunicarse serán reuniones online y/o telefónicas.
- Siempre que se trate de cuestiones de trabajo, en las comunicaciones vía mail se hará participe a todos los actores involucrados, poniéndolos siempre en copia en cada correo electrónico.

Términos de Referencia (TDR)

La primera propuesta de los TDR la diseñara el PPD, ajustándose a las necesidades y circunstancias del momento que se esté viviendo en ese momento en el programa, con la aceptación por parte del tutor del máster para que tenga relación directa con la formación académica que imparte el máster a los alumnos/as.

Una vez seleccionado/a el/la alumno/a, será el/la encargado/a de terminar de diseñar los TDR, con el apoyo de ambos/as tutores/as, y se responsabilizara de la firma de todas las partes involucradas y de su correspondiente entrega a la secretaria del Máster.

Los TDR tendrán que ser firmados por el/la alumno/a y por ambos tutores/as siguiendo la estructura propuesta por el Máster (ver documentación asociada a las prácticas en su página web). Deberán seguir la siguiente estructura:

- Título de la práctica
- Organización
- Contexto y antecedentes
- Contenidos de la práctica:
 - Objetivos
 - Descripción de las actividades
 - Productos a obtener
 - Vinculación con la Trabajo Fin de Máster
 - Consideración de perspectiva de género
- Condiciones de la práctica:
 - Duración
 - Lugar de realización
 - Dedicación y horario

- Remuneración
- Coste de desplazamiento
- Coste de alojamiento y manutención
- Coste de seguro
- Tutorización de la practica
 - Tutor/a de la práctica de la organización
 - Datos de contacto
 - Funciones de tutor/a de la organización
 - Datos del tutor/a por parte del máster

Es necesaria una comunicación entre alumno/a y tutores, y un trabajo conjunto para definir correctamente los TDR, así estos responderán a las necesidades de todas las partes y contribuirá a que los objetivos y actividades se consigan con éxito.

Evaluación

La evaluación del alumno/a se hará entre el tutor/a del PPD y el/la tutor/a del máster. El PPD como entidad de acogida, debe proponer una calificación del trabajo realizado por el/la estudiante. Para ello, el alumno le hará llegar a su tutor/a de la entidad un cuestionario, según el formato establecido por el Máster, que deberá rellenar y mandar a su tutor/a del máster con copia a la secretaría técnica. Este cuestionario evalúa al alumno/a según los siguientes criterios:

- Conocimiento de la temática de trabajo de las prácticas
- Capacidad de organización del trabajo propio
- Consecución de los resultados esperados
- Calidad de los productos entregados
- Adaptabilidad por parte del estudiante a trabajar en un nuevo contexto
- Iniciativa personal del estudiante en prácticas (que sea proactivo, propositivo, resolutivo, etc.)
- Buena predisposición por parte del estudiante hacia la institución de acogida (interés por involucrarse en la organización, conocer su visión, misión, objetivos y líneas de trabajo y mostrarse receptivo; con ganas de aprender.

Después de la valoración ponderada de todos estos criterios, se tiene un espacio donde se puede verter críticas, sugerencias y recomendaciones, tanto de la práctica del alumno/a como de la gestión. Se deberá intercambiar esta información entre tutores, intercambiando las valoraciones.

Por parte del tutor/a del máster, teniendo ya en cuenta la evaluación de la entidad, calificará al alumno/a incluyendo la valoración de la memoria de prácticas. Cada estudiante debe realizar una memoria de sus prácticas según el formato establecido, y que puede compartir con el PDD.

En el proceso de evaluación conjunto de ambos tutores/as será necesario tener en cuenta cuestiones sobre actitudes y comportamientos del alumno/a, en concreto su implicación con las tareas encomendadas, su capacidad de aprendizaje y su inserción en el proceso. Tomando en consideración que el alumno/a ha suscrito una carta de compromiso y se espera de él/ella un comportamiento y actitud adecuados.

Recomendaciones

El presente documento formaliza cuestiones necesarias para que la colaboración entre el PPD de Guatemala y el Máster en cooperación al desarrollo de la UPV sea un proceso de éxito. Se han definido de forma concreta el procedimiento que se debe seguir por parte de todos los actores involucrados. Aun así en este apartado se van a señalar algunas recomendaciones que pueden ayudar a mejorar esta colaboración. Aunque se debe tener en cuenta que es un máster inter universitario, y es incuestionable que hay formas y modificaciones que no solo depende del Máster en cooperación de la UPV, pero aun así se puede plantear el repensar cuestiones como:

- En los Términos de Referencia se podría añadir las funciones del tutor del máster y del alumno, ya que solo refleja los de la entidad receptora.
- Tener en cuenta incorporar nuevos perfiles de estudiantes, ya que en la entidad receptora se ha ampliado los grupos de la sociedad con los que se va trabajar.
- Seguir abordando temas en las prácticas del alumnado sobre género, participación, empoderamiento, etc., pero se podría hacer de forma innovadora y/o incluyendo metodologías que antes no se hayan abordado.
- Se debería revisar la evaluación que se ha hecho hasta ahora a los alumnos/as, y de una forma más oficial que se evaluaran cuestiones sobre el comportamiento de los alumnos/as.
- Valorar la idea de diseñar una evaluación en la que los/as alumnos/as puedan analizar todo el procedimiento de prácticas.
- Que las evaluaciones realizadas por todos los actores involucrados en un proceso de prácticas se trataran En la Comisión Académica del Máster (u en otra comisión o espacio específico).
- En un futuro, y una vez que la colaboración este siendo positiva después de este trabajo se podría definir unas líneas estratégicas conjuntas, las cuales contribuirían aún más en la colaboración.
- Facilitar el protocolo de colaboración a todas las partes implicadas, teniendo en cuenta que pueden haber cambios en los actores involucrados, y por lo tanto siempre que esto pase que se les haga llegar a los nuevos responsables.
- Poner en conocimiento de este protocolo a otros tutores/as del máster y otras entidades colaboradoras.

ANEXO 2: GUIONES ENTREVISTAS

Guion entrevista ex alumnos/as del Máster de cooperación al desarrollo

La entrevista que se realizara será semiestructurada, ya que a partir de la definición de los temas principales que son necesarios abordar, el entrevistado/a tiene la libertad de explicar y profundizar en los aspectos más relevantes para la investigación. Este tipo de entrevista dará pie a cumplir con el objetivo de la entrevistadora y a descubrir lo que el entrevistado/a puede aportar a la investigación.

El objetivo principal de esta entrevista es conocer la experiencia de prácticas de ex alumnos del Máster de Cooperación al desarrollo, los cuales realizaron su pasantía en el PPD de Guatemala. El conocer estas experiencias ayudara a reconocer aspectos importantes a tener en cuenta para la elaboración del Plan Estratégico de Colaboración entre el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV y el PPD de Guatemala. Es importante conocer su punto de vista ya que usted ha realizado prácticas en esta entidad, y su opinión sobre las relaciones entre las dos partes es una aportación indispensable para el Plan Estratégico de Colaboración.

Experiencia en el PPD Guatemala

- Preparación de las prácticas
- Tareas que se realizaban
- Relación con contenidos del máster
- Las practicas cumplieron las expectativas que se tenían

Temáticas que se abordaron en las prácticas

- Relación con los temas tratados en el máster

Objetivos de la relación con el PPD de Guatemala

- Quien los define (PPD, Máster, alumno, conjuntamente...)
- Consecución de los objetivos.

Debilidades y fortalezas

- De las prácticas
- De la relación con el PPD

Relaciones con el equipo del PPD Guatemala

- Forma en la que se establecen
- Relación con tutor/a de la entidad
- Relaciones con el resto del equipo (otros técnicos, otros pasantes...)
- Comparación de relaciones entre Pasante Master/PPD y pasantes CCD (u otros)/PPD.

Describa un escenario absolutamente positivo y otros absolutamente negativo de lo que para usted sería una relación PPD/Máster.

Guion entrevista alumnos/as beneficiarios de la beca Meridies en el PPD Guatemala

El objetivo principal de esta entrevista es conocer la experiencia de prácticas de estudiantes que realizaron su pasantía en el PPD de Guatemala. El conocer estas experiencias ayudara a reconocer aspectos importantes a tener en cuenta para la elaboración del Plan Estratégico de Colaboración entre el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV y el PPD de Guatemala. Es importante conocer su punto de vista ya que usted ha realizado prácticas en esta entidad, y su opinión sobre las relaciones entre las dos partes es una aportación indispensable para el Plan Estratégico de Colaboración.

- Formación, interés por la beca Meridies, como la conoces, experiencia previa o conocimiento en Cooperación...
- Proceso de selección, preparación de las prácticas (curso de formación, encuentro de proyecto y prácticas... relación con el CCD)
- Experiencia en el PPD Guatemala.
- Debilidades y fortalezas del PPD.
- Relación con el equipo del PPD Guatemala
- Relación con tus tutores o responsables (CCD y PPD)
- Opinión de la relación de los alumnos del Máster con el PPD
- Propuestas de mejora de la relación entre una entidad como el PPD y un Máster oficial universitario (de cooperación de la UPV)
- Describa un escenario absolutamente positivo y otros absolutamente negativo de lo que para usted sería una relación PPD/Máster.

Guion entrevista técnico Centro de Cooperación al Desarrollo UPV

La entrevista que se realizara será semiestructurada, ya que a partir de la definición de los temas principales que son necesarios abordar, el entrevistado/a tiene al libertad de explicar y profundizar en los aspectos más relevantes para la investigación. Este tipo de entrevista dará pie a cumplir con el objetivo de la entrevistadora y a descubrir lo que el entrevistado/a puede aportar a la investigación.

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las relaciones que existen entre CCD y el PPD de Guatemala, para que esta información nos sirva como apoyo para realizar un Plan Estratégico de Colaboración entre el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV y el PPD de Guatemala. Es importante conocer qué tipo de relación existe y como se establecen, ya que esto ayudara a establecer un acercamiento a nuestro objetivo principal, que es mejorar estas relaciones. En concreto, se ha decidido entrevistarle a usted como persona representante del CCD, ya que habéis mantenido buenas relaciones con el PPD durante años. Se quiere conocer vuestra experiencia con el PPD, y su opinión sobre las relaciones del PPD y el Máster de Cooperación al desarrollo. Guión:

Relación con el PPD Guatemala

- Como se establecen
- Como es el seguimiento de los alumnos
- Protocolos practicas
- Condiciones/exigencias por parte del CCD
- Condiciones/exigencias por parte de entidad receptora
- Facilitación de recursos a los alumnos en practicas
- Medios de comunicación con entidad receptora (wiki)

Relación con el Máster

Temáticas que se tratan con el PPD

- Propuestas por el CCD
- Propuestas por PPD

Objetivos de estas relaciones

- Quien los define
- Consecución de los objetivos.

Debilidades y fortalezas de las relaciones

- En las relaciones entre entidades
- En las practicas realizadas por los alumnos

Tipo de relación entre el PPD y el Master de Cooperación al desarrollo

- Similitudes y diferencias con las relaciones entre CCD y el PPD
- Describa un escenario absolutamente positivo y otros absolutamente negativo de lo que para usted sería una relación PPD/Máster

Guion entrevista profesor del Master de Cooperación al desarrollo

La entrevista que se realizara será semiestructurada, ya que a partir de la definición de los temas principales que son necesarios abordar, el entrevistado/a tiene la libertad de explicar y profundizar en los aspectos más relevantes para la investigación. Este tipo de entrevista dará pie a cumplir con el objetivo de la entrevistadora y a descubrir lo que el entrevistado/a puede aportar a la investigación.

El objetivo principal de esta entrevista es conocer su experiencia con el PPD de Guatemala, y como este contacto afecta a las relaciones de esta entidad y el Máster de Cooperación al desarrollo. Esta aportación nos ayudara para la elaboración de un Plan Estratégico de Colaboración entre las dos entidades, y con ello consolidar las relaciones ya existentes. Su visión como miembro del máster es

una parte indispensable para el análisis de estas relaciones. También se ve conveniente conocer su punto de vista como primer contacto con la entidad y conocer como evoluciono esta relación.

Guion:

Experiencia con el PPD de Guatemala

- Origen del contacto
- Finalización de esa relación

Temáticas que se abordan

- Propuestas por el PPD
- Propuestas por el Máster

Objetivos de las relaciones

- Quien los define
- Como se elaboran y en respuesta a que intereses
- Hasta qué punto se alcanzan
- Consecución de objetivos

Debilidades y fortalezas

- De las prácticas en general
- De las practicas del PPD

Relaciones con el equipo del PPD Guatemala

- Forma en la que se establecen
- Relación con tutor/a de la entidad
- Relaciones con el resto del equipo (otros técnicos, otros pasantes...)

Describa un escenario absolutamente positivo y otros absolutamente negativo de lo que para usted sería una relación PPD/Máster.

Guion entrevista tutora de prácticas del PPD Guatemala).

El objetivo principal de esta entrevista es conocer tu visión como persona responsable del PPD en Guatemala, y ayudara a analizar las relaciones que se han establecido durante estos años con el Máster de Cooperación al desarrollo. Esta postura será imprescindible para poder determinar los problemas que se deben resolver, y nos dará información para la posterior elaboración del Plan estratégico de colaboración.

- ¿Cómo nace la relación entre el PPD y el Máster?
- ¿Crees que tienes toda la información sobre temas, objetivos, asignaturas, metodologías, que se abordan en el máster? ¿Crees que conocerlo sería beneficioso?

- ¿Cuáles son los Objetivos del PPD respecto a recibir personas de prácticas?
- ¿Cómo ha sido la relación con el Máster? ¿qué problemas han surgido?
- ¿Cómo te gustaría que fuera la relación con el Máster?
- Diferencias en la relación con otras entidades que también envían a pasantes
- ¿Cómo crees que debería ser el procedimiento a seguir entre el PPD y el Máster? En cuanto a la elección del estudiante, preparación de las prácticas y el periodo en sí de prácticas.
- ¿Qué opinas de la evaluación del alumno? ¿Mejorarías algo?
- La evaluación consiste en: Criterios que se evalúan. (Un apartado fuera de este cuadro de sugerencias, críticas y recomendaciones)
 - Conocimiento de la temática de trabajo de las prácticas
 - Capacidad de organización del trabajo propio
 - Consecución de los resultados esperados
 - Calidad de los productos entregados
 - Adaptabilidad por parte del estudiante a trabajar en un nuevo contexto
 - Iniciativa personal del estudiante en prácticas (que sea proactivo, propositivo, resolutivo, etc.)
 - Buena predisposición por parte del estudiante hacia la institución de acogida (interés por involucrarse en la organización, conocer su visión, misión, objetivos y líneas de trabajo y mostrarse receptivo; con ganas de aprender
- Nómbrame algunas propuestas que crees que mejorarían la relación entre las dos entidades.

Guion entrevista tutor responsable del Máster de la práctica en el PPD de Guatemala

El objetivo principal de esta entrevista es conocer la relación que se ha establecido durante estos años con el PPD de Guatemala. Es necesario tener en cuenta tu visión como tutor de esta práctica, para el análisis de estas relaciones y experiencias previas. Este análisis será necesario y nos dará a conocer los asuntos claves para la elaboración del Plan Estratégico de colaboración.

- Describe tu experiencia con el PPD como tutor (*como nace y porque, funciones, y como ha sido durante estos últimos años*).
- ¿Qué opinas sobre el nuevo papel de coordinación de las prácticas?
- ¿Qué conoces sobre los intereses, objetivos, metodología, etc. del PPD? ¿Cómo los conoces?
 - Si no conoce, ¿Te gustaría conocer más? ¿cuál sería la mejor forma de hacer lo?
- ¿Cómo es la selección del alumnado y el procedimiento de las prácticas? (*más allá del INTERES del alumnado, hay un filtro por parte del profesor...*)

- ¿Cómo es tu relación con el/la alumno/a y la tutora de la entidad durante los meses de estancia en el país de destinos de los estudiantes?
- ¿Cómo tu es relación actual con el PPD?
- ¿Qué motivos crees que han hecho que la relación con el PPD sea tan distante?
 - *Si expone problemas:* ¿Qué posición has tenido tú como tutor del Máster en este distanciamiento?
- ¿Qué nuevas propuestas dirías que hacen falta para solucionar los problemas surgidos y que la relación entre las entidades fueran mejorando?

Conociendo el problema... (Explicarle en cierta medida lo que pasó).

Ahora que conoces lo que paso y la postura del PPD frente a este problema...

- Que aspectos modificarías y cuales mantendrías respecto a la situación que se produjo.
- ¿Qué propones para mejorar la relación con el PPD?

ANEXO 3: CODIFICACIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN

GRUPO DE DISCUSIÓN

Codificación

- **Objetivo**
 - Conocer las distintas posturas de los actores implicados en el proceso de colaboración entre las dos entidades a través de sus experiencias previas de la colaboración.
 - *Fortalezas y debilidades de la colaboración* (no se abordó por falta de tiempo)
 - Establecer propuestas y líneas estratégicas comunes para la elaboración de la estratégica de colaboración
- **Conceptos clave**
 - Experiencias previas
 - Relaciones de Colaboración
 - Propuestas
 - Posibles líneas estratégicas

Etiquetas

Experiencia previas: Canales comunicación, Posturas frente problemas

Relaciones de Colaboración: Institucional, Tutorización, mecanismos de selección, TDR, evaluación

Propuestas: calendarización, protocolos comunicación

Posibles líneas estratégicas: temas futuros de inves.

	Canales comunicación	Posturas frente problemas	Tutorización	Mecanismos selección	Evaluación	Propuestas	Protocolo comunicación
Oficial a cargo del PPD Guatemala a y tutora de pasantes	<p>Cree que los canales hasta ahora utilizados para tratar asuntos delicados sobre comportamientos de alumnos no son los adecuados. "hay cosas muy fuertes, en el caso particular de Alba que yo no puedo poner en un correo electrónico."</p>	<p>Tiene la sensación que ante los problemas pasados con pasantes, no ha habido un interés por solucionar lo conjuntamente en el momento que paso-.</p> <p><i>"que tampoco has mostrado mucho interés en enterarte".</i></p> <p>No cree correcto haber calificado a personas que real mente no tenían esa calificación del PPD.</p>		<p>Necesitaría más información personal del estudiante, más allá de su formación académica.</p> <p><i>"Digamos que me gustaría recibir el historial de cada uno, que me pueda nutrir, más allá de una cartita de motivación"</i></p>	<p>Piensa que se podría incluir en la evaluación parámetros que califiquen las actitudes, ya que lo ve necesario por el trabajo que se realiza tanto en la oficina como en el trabajo de campo con las comunidades.</p> <p><i>"se evalúan muchas cosas académicas"</i></p> <p><i>A mí me gustaría que la evaluación incluyera ambos parámetros. Porque la parte humana es</i></p>	<p>Propone hace una preparación del estudiante antes de viajar a Guatemala, en el que queden claro asuntos de cómo interactuar en la oficina y con las comunidades.</p> <p><i>"Ejemplo como lo hace el CCD...."</i></p> <p><i>Y eso que</i></p>	<p>Propone nuevos canales de comunicación, no oficiales, para tratar temas delicados (teléfono móvil, Skype) <i>"ocurre que intercambiamos números de teléfono. Para tratar temas delicados por teléfono. Por correo oficial hay cosas que no puedo decir."</i></p>

				<p><i>importante a la hora de la evaluación”</i></p> <p><i>“porque la forma en la que ellos interactúan con la gente, la forman en la que tratan a las personas que vienen, y las cosas que dicen o que miran, para el PPD es en ocasiones más importantes”</i></p>	<p><i>implica, y cuáles son los valores que deben representar, y que se espera de ellos... Y yo creo que tener un charla, decir se lo directamente, y no solo que firme un papel,”</i></p>	
<p>Profesor del Máster de Cooperación al desarrollo y tutor de prácticas</p>	<p>Es consciente ahora que ha habido problemas, pero su sensación es que se ha enterado tarde de lo que pasó realmente sin percibir la importancia del problema.</p> <p><i>“han habido dos tipos, dos prácticas. Dos resultados, en los que</i></p>	<p>Propone cambiar la forma de tutorización para que esta se base en una relación más directa, y no tanto a través del estudiante.</p> <p><i>“Es establecer reuniones periódicas</i></p>	<p><i>Tener en cuenta las actitudes a la hora de seleccionar al alumno, y valorar otros aspectos, no solo los académicos, para ser elegidos como pasantes del</i></p>	<p>Propone revisar los parámetros de evaluación.</p> <p><i>“Eso sería a lo mejor revisar la ficha de evaluación”</i></p>	<p>Propone incluir a los alumnos en las sesiones del CCD de preparación, o incluso tomar ejemplo y hacer algo parecido.</p> <p><i>“tomar un poco el modelo del PPD, y hacer</i></p>	

	<p>unos han sido muy buenos... y que creo que también han aportado en el trabajo del PPD. Y luego hay otros que no, que hemos tenido problemas". "yo de los problemas me he enterado como a posteriori" "no llegue bien a entender bien lo que paso"</p>	<p>durante el periodo de las prácticas." "Hasta ahora la interacción era través del estudiante, pero eso prevería evitar casos así" "cambiar un poco más forma de tutorización. "Porque hasta ahora eso no ha funcionado"</p> <p>"Antes el eje de unión era el estudiante, igual ahora es hacer otro vínculo contigo directamente"</p>	<p>PPD Y con ello pensar en el contexto en el que van a intervenir.. "Es una cosa que no es que tengamos protocolizado, pero desde que paso ese caso, ahora voy con más cuidado. Pero también es algo difícil de valorar y de decidir. Porque también le vas a decir a una persona que no vaya, es difícil justificar eso. Aunque la selección lo tengas en cuenta." "teniendo en</p>		<p>eso para los dos espacios. No solo para los que van allí desde el PPD"</p>	
--	--	--	---	--	---	--

				<i>cuenta también el contexto”</i>			
Coordina dora de prácticas del Máster de Cooperación				<p><i>Propone que la selección sea a través de la entidad, incluso con entrevistas para que se conozca a la gente, ya que para el máster puede resultar más incómodo decir.</i></p> <p><i>“que solemos hacer es que la entidad revise estos currículos e incluso concreten una entrevista vía Skype. Entonces con esa entrevista,</i></p>	<p><i>Reafirma la necesidad de revisarla evaluación, pero añade que es algo que se debe pensar bien y consultar con el máster. “No digo que no se deba hacer, al contrario creo que puede ser un elemento que pueda considerarse a futuro, pero creo que lo debemos trabajar muy bien”</i></p> <p><i>“Puede ser que sea un elemento que se puede plantearse a mejora, pero que va a implicar también más una</i></p>	<p>Dispuesta a plantear una preparación previa a los estudiantes, algo más presencial.</p> <p><i>“mensajes están clarísimos, que a lo mejor haría falta una clase presencial. Pero si vemos que eso es una carencia, podemos proponerla”</i></p>	

			<p>hay una apreciación de cómo esa persona está respondiendo, y entonces la entidad decide. Creo que es mejor aceptada que sea seleccionado por la entidad, y que reúnas en perfil o no, que desde de aquí digamos que no, es como más violento.”</p> <p>Esta de acuerdo de tener ese espacio informal entre tutores para intercambiar cierta</p>	<p>revisión en profundidad”</p> <p>“podemos repensar como calificar. Y ver como ellos ponen en prácticas enfoques cuando ellos están en terreno. Es trabajar un poco más.”</p>		
--	--	--	---	--	--	--

			<p>información, pero también sugiere que se hagan entrevistas con los alumnos vía Skype para valorar otros aspectos.</p> <p>“Yo creo que si puede existir ese espacio de manera informal...”</p> <p>Pero sí que creo que también que vosotros los conozcáis incluso físicamente, y valorar cómo se desenvuelve, como es su comunicación, creo que es apropiado si el</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			tiempo os lo permite.”			
--	--	--	---------------------------	--	--	--